

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA



**"RELACION ENTRE ACOSO Y LA CONDUCTA SEXUAL EN
ESCOLARES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGEL
CUSTODIO, CENTRO POBLADO MENOR NUEVE DE ABRIL,
TARAPOTO, NOVIEMBRE 2017 - ABRIL 2018"**

**Tesis para optar el título profesional de:
OBSTETRA**

AUTOR:

Bach. Anthony Vásquez Muñoz

Bach. Katty Sangama Paima

ASESOR:

Obsta. Dr. José Manuel Delgado Bardales

TARAPOTO - PERÚ

2018



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA



**"RELACION ENTRE ACOSO Y LA CONDUCTA SEXUAL EN
ESCOLARES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGEL
CUSTODIO, CENTRO POBLADO MENOR NUEVE DE ABRIL,
TARAPOTO, NOVIEMBRE 2017 - ABRIL 2018"**

Tesis para optar el título profesional de:
OBSTETRA

AUTOR:

Bach. Anthony Vásquez Muñoz
Bach. Katty Sangama Paima

ASESOR:

Obsta. Dr. José Manuel Delgado Bardales

TARAPOTO - PERÚ
2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN-TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA



**“RELACION ENTRE ACOSO Y LA CONDUCTA SEXUAL EN
ESCOLARES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANGEL
CUSTODIO, CENTRO POBLADO MENOR NUEVE DE ABRIL,
TARAPOTO, NOVIEMBRE 2017 – ABRIL 2018”**

Tesis para optar el título profesional de:

OBSTETRA

AUTOR:

Bach. Anthony Vázquez Muñoz

Bach. Katty Sangama Paima

ASESOR:

Obsta. Dr. José Manuel Delgado Bardales

TARAPOTO – PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN-TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA



**“RELACION ENTRE ACOSO Y LA CONDUCTA SEXUAL EN
ESCOLARES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANGEL CUSTODIO,
CENTRO POBLADO MENOR NUEVE DE ABRIL, TARAPOTO,
NOVIEMBRE 2017 – ABRIL 2018”**

**Tesis para optar el título profesional de:
OBSTETRA**

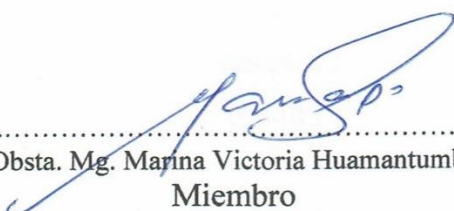
AUTOR:


Bach. Anthony Vázquez Muñoz

Bach. Katty Sangama Paima

Sustentado y aprobado el día 17 de abril del 2018, por los siguientes jurados


.....
Obsta. Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
Presidente


.....
Obsta. Mg. Marina Victoria Huamantumba Palomino
Miembro


.....
Obsta. Mg. Consuelo Dávila Torres
Miembro

Declaratoria de Autenticidad

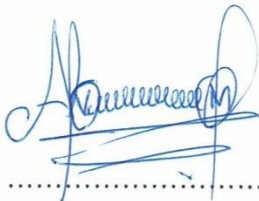
Anthony Vasquez Muñoz con DNI N° 76158405 y **Katty Sangama Paima** con DNI N° 71788626, egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud; Escuela Profesional de Obstetricia, de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, con la Tesis titulada: **“RELACION ENTRE ACOSO Y LA CONDUCTA SEXUAL EN ESCOLARES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANGEL CUSTODIO, CENTRO POBLADO MENOR NUEVE DE ABRIL, TARAPOTO, NOVIEMBRE 2017 – ABRIL 2018”**.

Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada o presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis de constituirán en aportes a la realidad investigada.

De considerar que el trabajo cuenta con una falta grave, como el hecho de contar con datos fraudulentos, demostrar indicios y plagio (al no citar la información con sus autores), plagio (al presentar información de otros trabajos como propios), falsificación (al presentar la información e ideas de otras personas de forma falsa), entre otros, asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 17 de abril del 2018



Anthony Vasquez Muñoz
DNI N° 76158405



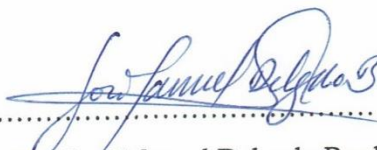
Katty Sangama Paima
DNI N°71788626

CONSTANCIA DE ASESORAMIENTO

El que suscribe Obsta. Dr. José Manuel Delgado Bardales, por el presente documento, hace **CONSTAR:**

Que, he revisado y corregido el informe final de tesis titulado “**RELACION ENTRE ACOSO Y LA CONDUCTA SEXUAL EN ESCOLARES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANGEL CUSTODIO, CENTRO POBLADO MENOR NUEVE DE ABRIL, TARAPOTO, NOVIEMBRE 2017 – ABRIL 2018**”, elaborado por las Bachilleres en Obstetricia **ANTHONY VASQUEZ MUÑOZ Y KATTY SANGAMA PAIMA**, la misma que encuentro conforme en estructura y contenido. Por lo que doy conformidad para los fines que estime conveniente.

Tarapoto, 17 de abril del 2018



Obsta. Dr. José Manuel Delgado Bardales

ASESOR.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Sangama Paíma Katty			
Código de alumno :	124145	Teléfono:	951 040807	
Correo electrónico :	katycyta_scorpido94@hotmail.com		DNI:	71788626

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias de la Salud.
Escuela Profesional de:	obstetricia

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	Relación entre acoso y la conducta sexual en escolares de la Institución Educativa Angel Custodio, Centro Poblado Nuevo Nueve de Abril; Tarapoto, Noviembre 2017 - Abril 2018
Año de publicación:	2018

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

--

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

Fecha de recepción del documento:

30 / 05 / 18



Firma del Responsable de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

**** Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Vásquez Muñoz Anthony		
Código de alumno :	124118	Teléfono:	920680930
Correo electrónico :	anuasmu_94@hotmail.com	DNI:	76158405

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias de la Salud.
Escuela Profesional de:	Obstetricia

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	Relación entre acoso y la conducta sexual en escolares de la institución educativa Angel Custodio, Centro poblado menor nueve de abril, Tarapoto, noviembre 2017 - abril 2018
Año de publicación:	2018

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



.....
Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento:

30 / 05 / 18




Firma del Responsable de Repositorio
Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso
Abierto de la UNSM - T.

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

DEDICATORIA

A Dios por darme mucha salud, por las bendiciones, la inteligencia y la vida misma.

A mis padres por ser moldes y brújulas en mi vida quienes depositaron su confianza en mi persona, donde ven culminado sus logros.

Con mucho amor a mis hermanos y demás familiares que han contribuido de manera incondicional en mi desarrollo profesional.

Con mucho cariño para los profesionales de la Facultad Ciencias de la Salud que contribuyeron en incrementar mis conocimientos, mis valores y actitudes para esta hermosa carrera “Obstetricia”, que representa la vida.

Anthony

DEDICATORIA

A Dios por darme mucha salud, por las bendiciones, la inteligencia y la vida misma.

A mis padres por ser moldes y brújulas en mi vida quienes depositaron su confianza en mi persona, donde ven culminado sus logros.

Con mucho amor a mis hermanos y demás familiares que han contribuido de manera incondicional en mi desarrollo profesional.

Con mucho cariño para los profesionales de la Facultad Ciencias de la Salud que contribuyeron en incrementar mis conocimientos, mis valores y actitudes para esta hermosa carrera “Obstetricia”, que representa la vida.

Katty

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de San Martín por habernos dado la posibilidad de formarnos profesionalmente.

A nuestro asesor Obsta. Dr. José Manuel Delgado Bardales por su ejemplo de vida profesional, dedicación y asesoramiento en el presente trabajo de investigación.

Al Director, Docentes y demás personal de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor Nueve de Abril, que contribuyeron en la obtención de los datos de investigación y nos brindaron las facilidades para la ejecución de nuestra tesis.

Igualmente un agradecimiento especial a todas las personas que nos brindaron su apoyo incondicional para la finalización de nuestro trabajo.

Los autores

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	viii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
TÍTULO	01
I INTRODUCCIÓN.....	01
1.1 Marco Conceptual.....	01
1.2 Antecedentes.....	04
1.3 Bases Teóricas.....	14
1.4 Justificación.....	30
1.5 Problema	31
II OBJETIVOS.....	31
2.1 Objetivo General.....	31
2.2 Objetivos Específicos.....	32
2.3. Hipótesis de Investigación.....	32
2.4. Operacionalización de variables.....	33
III MATERIALES Y MÉTODOS.....	35
IV RESULTADOS.....	38
V DISCUSIÓN.....	45
VI CONCLUSIONES.....	50
VII RECOMENDACIONES.....	51
VIII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
IX ANEXOS.....	59

INDICE DE TABLAS

Tabla N°	Título	Pág.
01	Características sociodemográficas de los escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018	69
02	Proporción de acoso escolar en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018	70
03	Acoso escolar en relación a las situaciones de victimización por intimidación en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018	71
04	Acoso escolar en relación a los síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018	72
05	Acoso escolar en relación a la intimidación por parte del acosador, en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018	73
06	Conducta sexual de los escolares acosados de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.	74
07	Relación entre el acoso y la conducta sexual en los escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018	75

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo “Determinar la relación entre acoso y la conducta sexual en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018”, estudio es cuantitativo, descriptivo, transversal, y correlacional, de población y muestra de 60 alumnos; el instrumento es cuestionario.

Los resultados muestra que los escolares se caracterizaron por tener entre 16 y 17 años, sexo femenino y 4to grado de educación secundaria; Presentaron acoso escolar en 96,7%; Según situaciones de victimización en escolares, recibieron apodosos que le ponían cuando lo llamaban 21,7%; silbidos o gritos 13,3%; de forma más agresiva 10,0% y 46,7% esconden sus cosas; PV 43,3% son insultados y no les dejan participar y los excluyen PV 35,0%; Según síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático resaltan: sudoración en manos sin causa aparente PV 48,3%; recuerdos horribles mientras está despierto PV 43,3%; sensación de peligro o miedo sin saber por qué PV 43,3%, pensamientos de que si volviera a nacer pediría ser diferente PV 23,3%; Según intimidación por el acosador se burlan de él o ella PV 28,3%, dice nombres ofensivos, comentarios/gestos con contenido sexual PV 23,3%, sacude o empuja para intimidar PV 20,0%, manda mensajes/dibujos ofensivos por internet/celular PV 15,0% y envía mensajes para amenazarle PV 6,7%; La conducta sexual de 58 (100%) escolares con acoso, fue adecuada en 89,7%.

En conclusión, no existe relación entre el acoso y la conducta sexual en los escolares, χ^2 leída con un nivel de significancia $p < 0,05$, evidenciándose ($X^2 = 0,230$; $p > 0,05$).

Palabras claves: conducta sexual, conducta sexual de adolescente, acoso sexual, delito sexual, escolares, escuelas secundarias.

ABSTRACT

The following study aimed to "Determine the relationship between bullying and sexual behavior in schoolchildren at Angel Custodio School, in Centro Poblado Menor 9 April, Tarapoto, November 2017 - April 2018", being a quantitative, descriptive, cross-sectional, correlational study and having as population and sample 60 students, the technique was interview and the instrument questionnaire

The results shows the students were characterized by being female, between 16 and 17 years old and at the 4th grade of secondary education; They presented school bullying in 96.7%; According to situations of victimization in schoolchildren, they received nicknames when they called it 21.7%; whistles or shouts 13.3%; more aggressively 10.0% and 46.7% hide their things; PV 43.3% are insulted and are not allowed to participate and exclude PV 35.0%; According to symptoms of anxiety, depression, post-traumatic stress, highlight: sweating in hands without apparent cause PV 48.3%; horrible memories while awake PV 43.3%; feeling of danger or fear without knowing why PV 43.3%, thoughts that if he were to be born again he would ask to be different PV 23.3%; According to intimidation by the harasser he makes fun of him or her PV 28.3%, says offensive names, comments / gestures with sexual content PV 23.3%, shakes or pushes to intimidate PV 20.0%, sends offensive messages / drawings by internet / cellular PV 15.0% and send messages to threaten PV 6.7%; The sexual behavior of 58 (100%) schoolchildren with bullying was adequate in 89.7%.

In conclusion, there is no relationship between harassment and sexual behavior in schoolchildren, chi2 read with a level of significance $p < 0.05$, evidencing ($X^2 = 0.230$, $p > 0.05$).

Keywords: sexual conduct, sexual behavior in adolescent, sexual harassment, sexual crime, school children, secondary schools



TITULO:

“Relación entre acoso y la conducta sexual en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018”.

I. INTRODUCCION:

1.1 Marco Conceptual:

El acoso escolar siempre ha existido, lo que cambió fue el nombre. La violencia escolar ha estado presente, la que se daba entre alumnos, de profesor a alumno y viceversa, entre varones y mujeres. El nombre que recibe en la actualidad es el término inglés: bullying. Es así que con esta palabra identificamos al acoso sistemático, permanente, ya sea físico o psicológico, que lleva a las víctimas a la desesperación, la baja autoestima, la violencia, la conducta sexual inadecuada y en casos graves, al suicidio (1)

En el mundo, la violencia en el ámbito escolar es una realidad que deniega cada día a millones de niños y jóvenes el derecho humano fundamental de la educación. El Plan Internacional estima que 246 millones de niños y adolescentes podrían ser víctimas de la violencia al interior y alrededor de sus escuelas. Este fenómeno afecta desproporcionadamente a las niñas, así como a aquellos que presuntamente no se ajustan a las normas sexuales y de género predominantes (2).

La UNESCO, estableció que el 40% de los estudiantes en Francia han padecido acoso cibernético, que el 61% de los estudiantes en Zambia reportaron maltratos durante el último mes, y que cerca del 10% de las jóvenes entre 15 y 19 años en 40 países en desarrollo denunciaron incidentes de relaciones sexuales forzadas (2).

Las escuelas que no son inclusivas o seguras violan el derecho a la educación proclamado por la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por las Naciones Unidas, e incumplen con la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza cuyo objetivo es eliminar cualquier discriminación, así como impulsar las medidas que garantizan la igualdad de oportunidades y de tratamiento para todas las personas (2).

Una prioridad estratégica de la UNESCO que no se cumple, consiste en garantizar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a ambientes de aprendizaje seguro, inclusivo y sano. Los resultados principales que la UNESCO espera obtener en este ámbito son: i) Eliminar la violencia y el acoso escolar, incluida la violencia escolar por motivo de orientación sexual, y ii) Prevenir la discriminación de alumnos y docentes por razones de salud o de género (2).

Este problema se manifiesta en diversos países; en Argentina el acoso escolar va aumentando día a día, en los ámbitos educativos, afecta todas las escuelas, por ello se creó el Centro de Investigaciones de Desarrollo Psiconeurológico, que les indica cómo defenderse cuando el problema apenas está comenzando y para que no llegue a extenderse a una situación donde el dilema no tenga otra solución. En Italia y Gran Bretaña uno de cada cuatro alumnos sufre el acoso escolar (59.9% de los niños y adolescentes), en este último año el asunto más grave fue el de un pequeño que por tanto acoso y su impotencia de no defenderse ante sus agresores se suicidó (3).

En México, existen varias ciudades en las que dos veces por semana encuentran casos sobre el acoso escolar, también se confirma que este problema ya rebasó el límite debido a la violencia que genera y la extorsión hecha de unos alumnos hacia sus compañeros, asimismo se determinó que los agresores en mayor cantidad son hombres, quienes agreden tanto a varones como mujeres, y por otra parte las mujeres agreden en su mayoría a otras mujeres, generalmente excluyéndolas o difamándolas (3).

En Perú también existe el maltrato entre estudiantes, en el 2009 una encuesta arrojó que el 70% de los estudiantes habían sido abusados y/o abusadores, y durante el año 2010 hubo un 47% de casos de acoso escolar, y que de esos el 34% de las víctimas no dijo nada y 65% no hizo nada, lo más resaltante fue que alrededor del 25% de padres de familia y profesores no hacen nada ni protegen a las víctimas dejando que las agresiones continúen (3).

El fenómeno de la violencia trasciende la mera conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos protagonistas: quien la ejerce y quien la padece. Un análisis algo más complejo, nos permite distinguir también un tercer afectado: quien la contempla sin poder, o querer, evitarla. La violencia en las escuelas genera daños físicos y psicológicos que se constituyen en factores negativos para el aprendizaje (4).

Hay muchos niños y adolescentes que sufren de burlas, amenazas, hostigamiento, exclusión, intimidación, agresiones físicas y psicológicas, cada vez con más frecuencia en sus centros educativos, y las cuales son claras manifestaciones del llamado acoso escolar o “Bullying”, que toma cada vez más fuerza en nuestras escuelas y colegios. Menesi, define el acoso escolar como una conducta de persecución física o psicológica que realiza una persona contra el alumno o alumna, al que elige como víctima de repetidos ataques (5).

Entre las formas de agresión más frecuentes, se destaca en primer lugar la agresión verbal: insultar, poner apodosos insultando, hablar mal de alguien, entre otros; cuyo nivel de incidencia oscila entre 55.8% y el 49% de los alumnos, seguida de la exclusión social, la agresión física directa se sitúa en tercer lugar, destacando acciones como: golpear 14%; robar cosas 10.5%, romper cosas de su victimas 7.2%. Las amenazas y chantajes el 22.7%; por último el acoso sexual es percibido por el 1.3%, desde la perspectiva del alumno, es relevante la influencia que tiene la red de relaciones en el grupo-aula. El sujeto víctima, que puede empezar siéndolo de uno o dos agresores, termina percibiendo al grupo en su totalidad como amenazantes, como un sistema cerrado que lo excluye, aísla e ignora; por el contrario el agresor aumenta su relevancia y apoyo social, reforzando así su conducta (6).

La adolescencia es una etapa compleja en los seres humanos. Es un despertar en todos los ámbitos existentes y trae consigo una serie de cambios a nivel emocional, físico, hormonal y psicológico. Es esta etapa en la cual el niño alcanza su madurez física, psicológica, afectiva, intelectual y social (7).

El inicio de la actividad sexual cada vez ocurre a más temprana edad, registrando promedios de edad de inicio de 13,5 a 16 años (2,3). Este inicio tan precoz de la actividad sexual, aumenta el riesgo de tener un número mayor de parejas sexuales y con ello sus riesgos (enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados) (8).

Las repercusiones que tiene la conducta sexual y el inicio temprano de la actividad sexual, genera gran interés por establecer los factores que determinan la edad de la primera relación sexual por parte de varias disciplinas, particularmente de las ciencias sociales y de la salud, centrándose en identificar factores del contexto social y familiar que se asocian con el comportamiento sexual de los adolescentes (sexo, nivel socio-económico, grupo étnico, estructura familiar, entre otros), mientras otros han evaluado factores psicológicos e

individuales, de los cuales se sabe poco, cómo es la autoestima, el acoso y violencia (9, 10, 11).

Existe cada vez mayor información acerca de las severas repercusiones físicas, psicológicas, sociales y familiares que sufre una niña, adolescente o joven que es víctima de Violencia Sexual desde el Acoso Sexual hasta la Violación y por lo tanto es más evidente la necesidad de que sea atendida en forma adecuada por profesionales de la salud, de protección de menores, policiales y otros (12, 13).

La Violencia Sexual es un problema que afecta en grados variables a mujeres, niñas y niños, de todos los estratos socio-económicos y en todos los países. Sin embargo, los casos que más se denuncian corresponden a mujeres escolares y de éstas, aquellas que provienen de sectores socio-económicos más pobres. Que el abuso sexual sea más frecuente en mujeres que en varones puede explicarse por concepciones culturales según las cuales la sexualidad de la mujer, sin importar la edad que tenga, es propiedad de los varones. El abuso sexual, en este contexto, es entonces una relación de poder en donde la sexualidad de una mujer es manipulada, agredida, irrumpida por un agresor varón, ya sea que use la fuerza, la intimidación o el poder en el ámbito de las instituciones educacionales o laborales (14, 15, 16).

Por lo mencionado podemos evidenciar que el acoso y la conducta sexual de los escolares son un problema social a nivel mundial, que afecta la salud y por ende su desarrollo individual y social. El acoso vulnera al escolar en su afecto físico y psicológico por lo cual lo hace vulnerable para acceder al inicio de las relaciones sexuales, generando diversas consecuencia como embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual, deserción escolar, pobreza, otros.

1.2. Antecedentes:

Peñafiel F, Leaity G, Ochoa J. (2015), en su estudio “Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador”, estudio cuantitativo y cualitativo, aplicó una encuesta y como instrumento un cuestionario a 5511 estudiantes de la Costa, Sierra y Amazonía. Cualitativo: desarrolló grupo focal, como instrumento utilizó guía de grupo focal, se aplicaron 18 grupos focales dirigidos a estudiantes, profesores, autoridades y padres y madres de familia. Resultados, Hablar de acoso es círculo de violencia escolar, la reincidencia durante períodos

largos o interrumpidos; las formas de acoso son verbal y psicológica, expresadas a través de insultos y apodosos ofensivos, la difusión de rumores o la revelación de secretos, envío de mensajes amenazantes o insultantes, en las redes sociales y sustracción de pertenencias; la práctica del acoso escolar es abierta y directa en la mayoría de los casos, ya que hay un contacto, o al menos una identificación, del agresor o de los agresores, en presencia de observadores circunstanciales y/o pasivos, y/o en presencia de amigos del agresor; El escenario privilegiado para el acoso escolar corresponde al espacio educativo (principalmente las aulas), durante horas de clase, en algunos casos con presencia de docentes; la mayoría de casos se relacionan con situaciones que tienen efectos emocionales más que físicos; existe una naturalización frente a expresiones de violencia escolar entre pares, y otros miembros de la sociedad y la comunidad educativa, como profesores, padres y madres; las situaciones de desestructuración familiar, abandono y violencia intrafamiliar permiten la reproducción del círculo de violencia, que afecta tanto a víctimas como a agresores; la dinámica y el alcance de las formas de acoso escolar se ven claramente marcadas por el sexo y la edad, tanto de las víctimas como de los agresores.

Las poblaciones más vulnerables al acoso escolar psicológico y verbal son las mujeres y el grupo de edad de 15 años en adelante, mientras que el acoso escolar por golpes está más vinculado con los hombres y el grupo de estudiantes de edad de 11 a 14 años; los hombres tienden a acosar a pares de su mismo sexo. En el caso de las mujeres, habría una tendencia a acosar psicológica o verbalmente a otras mujeres, sobre todo en el grupo de edad de 11 a 14 años; La práctica del acoso escolar se caracteriza por una relación de poder, con la fortaleza corporal como una de las principales manifestaciones en el acoso por golpes. En el caso de acoso verbal, tiene mayor peso otro tipo de atributos, como el aspecto físico o la actitud/comportamiento; Se pueden identificar diferentes tipos de víctimas en función de los sentimientos y las reacciones.

El mayoritario corresponde a víctimas con una actitud activa/provocadora, en posición intermedia tenemos víctimas que muestran una actitud indiferente frente al acoso escolar. Y un tercer grupo corresponde a víctimas pasivas, que, pese a ser minoritario, es más expuesto a consecuencias como la deserción escolar, el aislamiento social y el suicidio. Los docentes y las autoridades de las unidades educativas no son referentes de denuncia para las víctimas de acoso escolar. Este lugar lo ocupan la figura materna y los amigos de la víctima. En la mayoría de casos, los actos de violencia no son denunciados a las autoridades por el temor

de las víctimas y la falta de confianza en los procedimientos y las respuestas de protección frente a la agresión. Conclusión, se constata que no se perciben la gravedad y magnitud del problema, ni sus consecuencias (17).

Gutiérrez N, Ramírez R. (2013), en su estudio “acoso escolar en una institución educativa de la ciudad de Villavicencio”. Colombia, investigación mixta, implicando la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio, apoyar con mayor solidez las inferencias científicas. El test AVE “Acoso y Violencia Escolar” de Iñaki Piñuelo y Araceli Oñate es de Aplicación Individual y Colectiva, compuesto de 94 proposiciones contenidas en obtienen 22 indicadores: 2 índices Globales (de acoso e intensidad del acoso), 8 indicadores del acoso y la Violencia Escolar, 4 Factores Globales de Acoso (hostigamiento, intimidación, exclusión y agresiones) y 8 Escalas Clínicas: ansiedad, estrés postraumático, distimia, somatización, etc.); permitiendo evidenciar comportamientos de acoso y violencia y a la incidencia o no de sintomatología de daño psicológico. Conclusión: Los factores tales como las características de la sociedad actual, la cultura y los valores que subyacen a ella (conformismo, competitividad, consumismo), entorno familiar (nuevos modelos de familia, escasas relaciones entre los miembros familiares), e incluso la escuela como una fuente de violencia (relaciones asimétricas de poder, violencia sistemática), los medios de comunicación y su influjo en la potenciación de la violencia escolar, están provocando que las diferentes manifestaciones de violencia se empiecen a ver como algo que ya casi forma parte irremediable de nuestras vidas (18).

García X, Pérez A, Nebot M. (2010), “Factores relacionados con el acoso escolar (Bullying) en los adolescentes de Barcelona. España, estudio transversal de una muestra representativa de 2.727 estudiantes de 66 centros escolares de secundaria de Barcelona. Se definió acoso escolar* como haber sido objeto de burla, golpeado o marginado cuatro o más veces, o al menos una vez en cada uno de los ítems, en los últimos 12 meses. Se realizó un análisis de regresión logística bivariado y multivariado para estudiar la relación entre el acoso y diversos factores, incluyendo variables sociodemográficas, actitudes y comportamientos. Resultados: La prevalencia de acoso escolar fue del 18,2%, 10,9% y 4,3% en chicos, y del 14,4%, 8,5% y 4,5% en chicas de 21 y 41 de educación secundaria obligatoria y 21 de bachillerato o ciclos formativos de grado medio, respectivamente. Los

factores que se asociaron con un incremento de la probabilidad de padecer acoso fueron el estado de ánimo negativo y la conducta violenta, mientras que tener mayor edad, el consumo de riesgo de alcohol, el consumo de cannabis e ir a bares y discotecas se asociaron negativamente. Conclusiones: la relevancia del problema del acoso escolar su medio, y señalan diversos factores asociados, como el estado de ánimo negativo y varios comportamientos de riesgo, que deberían ser analizados con detalle en estudios longitudinales para diseñar e implementar programas preventivos apropiados (19).

Fonseca S, Ponce V. (2015), en su estudio “Funcionamiento familiar y conducta sexual de riesgo en adolescentes de 12 a 18 años de edad”. Quito Ecuador. Estudio basado en el Modelo Circumplejo de Olson debido al énfasis que hace en el funcionamiento familiar, y La auto-eficacia, desde la teoría socio-cognitiva de Bandura en las áreas de salud y conductas sexuales de riesgo. Estudio no experimental, de tipo descriptiva y correlacional (bivariada), mediante técnicas psicométricas y de fichaje clínico, en una muestra de 53 participantes. Resultados: un gran número de adolescentes (33,96%) tienen un buen manejo de su sexualidad (Promedio-Alta) en lo que se refiere al uso de protección en las relaciones sexuales, aceptar con quien tenerlas y conocer el pasado de su pareja, presentando un buen nivel de auto eficacia en las conductas sexuales de riesgo. Sin embargo en los adolescentes (24,53%) no existe una buena comunicación con sus padres referente al tema sexual, ni a constructos establecidos por la cultura como son: serle fiel a la pareja y/o esperar hasta el matrimonio para empezar una vida sexual (Cuarto Factor). Concluyéndose que las conductas sexuales de riesgo tienen una relación inversa con el funcionamiento familiar. Con la recomendación de generar diferentes herramientas para una buena educación sobre estas conductas y la funcionabilidad familiar (20).

Yáñez S. (2012), en su estudio “Prácticas de iniciación sexual: dogma y realidad en educación sexual de varones adolescentes en Quito”, Ecuador, investigación de tipo cualitativo y en menor medida cuantitativo. Dentro de los métodos cualitativos utilizó: revisión bibliográfica, observación, grupos de conversación. Como cuantitativos utilizó las encuestas, entrevistas, pruebas diagnósticas con su respectivo cuestionario. Resultados: Los jóvenes adolescentes no toman las debidas precauciones a la hora de emprender una relación sexual y se exponen a riesgos que pueden ser prevenidos. Lo ideal sería que tengan relaciones sexuales seguras y placenteras; la sociedad sostiene estereotipos en cuanto al sexo y la sexualidad y al papel de la mujer y del hombre; Los jóvenes varones tienen más libertad

para expresar su sexualidad que las mujeres, y pueden salir en la noche a las discotecas, o asistir a reuniones y eventos que estarían mal vistos para las mujeres. Por lo tanto se forman jóvenes cuyas emociones y sentimientos se fundamentan en una masculinidad dominante y excluyente frente a las mujeres; A las mujeres se las continúa formando para que se mantengan castas y puras, manteniendo una buena reputación para ser ofrecida como don en el momento del matrimonio, pero no se forma bajo el mismo enfoque a los varones; enfoque dogmático de la iglesia católica que propone una educación sexual de tipo coercitivo, pensada desde ideales conservadores que considera que el sexo y la sexualidad están hechos para la procreación dentro del matrimonio heterosexual, es decir entre un hombre y una mujer (21).

Enríquez M, Garzón F. (2015), en su estudio “El Acoso Escolar”, Colombia, reporte de investigación bibliográfica, la recolección de información se ejecutó en dos fases. La primera, las categorías empleadas de manera deductiva, fueron acoso escolar, bullying, causas, consecuencias, escuela, que llevaron a la selección de 83 documentos y artículos procedentes de diferentes bases de datos. La segunda fase el proceso de selección se realizó de manera inductiva, utilizando las categorías construidas a partir del análisis de los resúmenes de la primera fase, seleccionando 55 documentos. Resultados: el acoso escolar, es identificado como un fenómeno socio cultural amplio y complejo que se manifiesta de forma latente en las instituciones educativas afectando la convivencia escolar y los procesos de enseñanza- aprendizaje. Tiene como intención humillar y someter de manera abusiva a una víctima indefensa; los jóvenes que lo padecen ven vulnerada su autoestima y su confianza lo cual puede conducirlos a la depresión, a la ansiedad, a dificultades de adaptación social, bajo desempeño académico y en el peor de los casos puede conducir al suicidio; las causas de este fenómeno son múltiples y complejas y se pueden asociar a factores personales, familiares y a la influencia de los medios de comunicación, especialmente la televisión; Con relación a las causas personales llama la atención que las víctimas son personas sin iniciativa, con poca capacidad para la toma de decisiones y baja creatividad generalmente asociadas a los métodos de crianza permisivos de los padres que no les posibilitan generar habilidades sociales para defenderse de los agresores; se demuestra que como protagonistas del acoso escolar están las víctimas, los agresores y los testigos o espectadores; los primeros por lo general son estudiantes con características asociadas a una situación social de aislamiento, con dificultad de comunicación conducta pasiva, ansiedad, inseguridad y baja autoestima. Los agresores son sujetos con personalidad dominante e

impulsiva, características que las demuestran a través de la fuerza o la agresión, y por último, los testigos o espectadores por lo general incitan a los agresores y mantienen una actitud indiferente ante la dificultad de la víctima (22).

Ovejero A, Yubero S, Larrañaga E, Navarro R. (2013), en su estudio “Sexismo y Comportamiento de Acoso Escolar en Adolescentes”, Ciudad Real España. Estudio cuantitativo, descriptivo. A partir de la teoría del sexismo ambivalente se analizan las creencias sexistas en 3193 estudiantes (50,4% hombres) de Educación Secundaria de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Se utilizaron para la recogida de datos el “Inventario de sexismo ambivalente” y “el Instrumento para evaluar la incidencia de participación en interacciones acosador/víctima en la escuela”. Resultados: solamente un 20% de los adolescentes manifiestan una ideología igualitaria de género. El menor porcentaje de reconocimiento sexista se produce en el componente hostil, siendo alto el porcentaje de sexistas ambivalentes (más del 40%). El 20% de las mujeres muestran una orientación hacia el sexismo benévolo. Casi un 14% se incluyen en la categoría de sexismo ambivalente y un 2,5% muestran su acuerdo con una ideología tradicional de género. Los hombres puntúan más alto, tanto en sexismo hostil como en sexismo benévolo señalan la influencia de las creencias sexistas en el patrón de acoso entre iguales. Conclusión: La relación que hemos encontrado entre los datos de acoso entre iguales y los niveles de sexismo muestra que la ideología sexista puede influir en las conductas agresivas dentro del contexto escolar (23).

Buenahora M, Mesa A. (2010), en su estudio “Caracterización del Acoso Escolar según el Sexo en muestra de Adolescentes en la ciudad de Bogotá”. Colombia. Estudio descriptivo de corte empírica analítica. La muestra estuvo constituida por 109 estudiantes adolescentes (76 mujeres y 33 hombres). Como instrumento se usó el cuestionario secundaria (UNICEF y Defensoría del Pueblo España 2016). Resultados: evidencia que la percepción de los alumnos sobre relaciones que se dan al interior del colegio, varía según el rol que desempeñe. Víctimas, agresores y espectadores, difieren en la percepción del fenómeno del acoso escolar al interior de la institución educativa a la que pertenecen; desde el rol del espectador y los victimarios el tipo de acoso escolar esperado en hombres y mujeres contradijeron la literatura de esta forma la intimidación escolar e tipo social y verbal fue percibida, sin embargo para las víctimas las mujeres promueven en mayor grado el acoso físico que los hombres. Además ha permitido detectar que en el colegio no existe una alta prevalencia en acoso (24).

Álvarez K. (2016), en su estudio “Acoso Escolar y Habilidades Sociales en Adolescentes de dos Instituciones Educativas Estatales de Ate”, Lima Perú, estudio descriptivo correlacional, transaccional, de diseño no experimental. La muestra de la presente investigación estuvo conformada por 1000 adolescentes de ambos géneros: 565 mujeres (56.5%) y 435 varones (43.5%) que cursaban 1er, 2do y 3er grado de secundaria de dos colegios estatales. Para la medición del acoso escolar se utilizó el cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales de Ortega y Mora (2000). Resultados: Si existe relación entre el protagonismo en el acoso escolar y las habilidades sociales, ya que cuanto más bajo sea el nivel de habilidades sociales de los adolescentes presentan mayor riesgo en la participación como víctima y espectador dentro de este tipo de violencia; En cuanto al protagonismo en el acoso escolar, tanto víctimas, agresores y espectadores coinciden que en primero de secundaria la forma de agresión es verbal y físico, mientras que en segundo y tercero de secundaria es la forma social; El número de víctimas y agresores aumentan según avanzan el año escolar, pero en el caso de los espectadores se encontró una disminución en la participación en el acoso escolar; En cuanto al tipo de distribución por institución educativa: varones, mujeres, mixto, no se encontró diferencia alguna en cuanto al desarrollo de habilidades sociales; La forma de agresión más frecuente es la verbal independientemente al tipo de distribución de los estudiantes. Conclusión: Los resultados muestran que existe relación significativa entre el protagonismo en el acoso escolar y las habilidades sociales en adolescentes (25).

García G, Salas W. (2014), en su estudio “Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014”. Perú. Estudio no experimental, descriptivo comparativo, la muestra estuvo conformada por 286 adolescentes (143 adolescentes por cada institución Para la evaluación del acoso escolar se aplicó el cuestionario (Insebull), el cuestionario en mención se utilizó en una muestra de 286 adolescentes (143 adolescentes para cada Institución educativa). Resultados: Encontrándose diferencias altamente significativas de acoso escolar en adolescentes entre una institución educativa privada y una institución estatal, así también se identificó que los adolescentes del tercer y cuarto grado de secundaria de ambas instituciones educativas presentaron un nivel medio de acoso escolar con 29.37 y 32.17 % respectivamente. Del mismo modo se encontró que los adolescentes del sexo femenino de ambas instituciones educativas presentaron un nivel medio de acoso escolar con 43.36%. Los resultados obtenidos se sometieron a un

análisis de varianza y a la prueba t de student para encontrar la diferencia significativa entre promedios (26).

Sáenz M. (2010), en su estudio “Sintomatología Depresiva y Acoso Escolar en un Grupo de Adolescentes Escolares”, Lima Perú, Estudio descriptivo, no experimental, transversal. La muestra estuvo conformada por adolescentes entre 11 y 15 años de edad, el promedio de edad fue de 13 años. Se les aplicó grupalmente una adaptación del Inventario de Depresión Infantil (CDI) para investigar la sintomatología depresiva y el cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (secundaria) para el acoso escolar. Resultados: Con respecto a la sintomatología depresiva, se halló que la media para toda la muestra fue de 11.28 con una desviación estándar de 6.2. Adicionalmente, no se hallaron diferencias según edad, grado o sexo, pero sí en función a características familiares e interpersonales. En cuanto al acoso escolar, se halló una incidencia, entre víctimas y agresores, de 5.7% y una participación ocasional en conductas de agresión del 53.2%. Asimismo, no se halló relación entre las características familiares e interpersonales, y la participación en acoso escolar. Siendo las víctimas las más afectadas. Conclusión: los resultados demuestran que la incidencia en acoso escolar sí está relacionada a la presentación de sintomatología depresiva (27).

Castro-Morales J. (2011), en su estudio “Acoso Escolar – Bullying” Lima Perú. Se aborda el problema del bullying o acoso escolar, como una forma peculiar de violencia social, desde un punto de vista psicopedagógico, pero tomando en consideración las variables clínicas involucradas y sus posibles correlatos psicopatológicos. Luego de intentar definir el asunto tratado y sus alcances epidemiológicos en el Perú, en ausencia de una causalidad unidimensional, se exponen los contextos explicativos de esta forma de violencia, en los planos individuales (tipología de agresores y agredidos), de funcionalidad familiar, ambiente escolar y factores sociales incluyendo los medios de comunicación masiva- y las nuevas tecnologías que facilitan, entre otros fenómenos, el llamado cyberbullying. Finalmente se proporcionan algunos consejos para los niños y adolescentes involucrados en esta dinámica, los profesores y padres de familia; así como se plantean propuestas para prevenir y resolver los conflictos enunciados y los problemas derivados de la eclosión del acoso escolar en nuestro medio (28).

Chuqui A. (2015), en su estudio “Nivel de Bullying en los Escolares del 4° al 6° grado de la Institución Educativa N° 18006 Pedro Castro Alva. Chachapoyas 2014”. Amazonas Perú, estudio de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, observacional, prospectivo, transversal, utilizando el método deductivo, la muestra estuvo conformada por 72 estudiantes; se utilizó como instrumento el Auto-test Cisneros de acoso escolar (Modificado), con una validez de VC (8.47) > VT (1.6449), y una confiabilidad mediante la fórmula estadística de Split Halves obteniendo un valor de 0.95. Resultados: evidencian que del 100% de los escolares el 69.4% presenta un nivel de Bullying leve; el 27,8% presenta Bullying moderado; el 2.8% presenta Bullying severo; de los cuales el 54,2% del sexo masculino y el 45,8% de sexo femenino. Conclusiones: de acuerdo al nivel de Bullying se determinó que los estudiantes presentan un nivel de Bullying leve predominante ya que se pudo evidenciar que las víctimas aún no tienen temor de ir a la escuela; se evidencio menor casos de un nivel de Bullying moderado y las pocas víctimas ya presentan consecuencias negativas y un poco de rechazo de ir a la escuela; sin embargo en el nivel de Bullying severo se encontró escasos casos; y en cuanto al nivel de Bullying según dimensiones se encontró que en los estudiantes del nivel primario, el más predominante es el Bullying verbal, seguida de Bullying social, y con un porcentaje menor de casos se evidencia el Bullying psicológico como el Bullying físicos (29).

Castillo L. (2016), en su estudio “Apoyo Social y su Relación con las Conductas Sexuales de Riesgo de Adolescentes. Institución Educativa Víctor Raúl. Víctor Larco, 2016.”, Trujillo Perú, estudio descriptivo correlacional, no experimental y corte transversal, se realizó con la finalidad de determinar la relación del apoyo social con las conductas sexuales de riesgo en los adolescentes de la Institución Educativa Víctor Raúl. La muestra estuvo conformada por 60 estudiantes del 4° y 5° año de secundaria de dicha institución. Aplicaron 3 cuestionarios los cuales valoraron información general, apoyo social y conductas sexuales de riesgo. Resultados: evidenciaron que el nivel de apoyo social fue alto en un 45%, promedio en un 33.3% y bajo en un 21.7%, con respecto al nivel de conductas sexuales el 31.7% fueron con riesgo mientras que un 68.3% sin riesgo. Se encontró una relación estadística significativa, mediante la Prueba Chi – Cuadrado, entre el nivel de apoyo social del adolescente y el nivel de la conducta sexual, siendo el valor de $p < 0.05$ ($p=0.000$) (30).

Pareja E, Sánchez A. (2016), en su estudio “Nivel de conocimiento y actitudes sexuales en adolescentes de 14 a 17 años de la Institución Educativa Secundaria 19 de abril de Chupaca.

Período 2016”, Huancayo Perú, estudio de tipo descriptivo con diseño no experimental, transversal. La población estuvo constituida por adolescentes de 14 a 17 años que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión, para el estudio se utilizó un muestreo no probabilístico con una muestra de 465 adolescentes. Se aplicaron encuestas tipo cuestionarios para la evaluación de ambas variables, para medir el nivel de conocimientos se aplicó una encuesta con respuestas mutuamente excluyentes dividida en 4 secciones de 9 ítems; y para medir las actitudes se aplicó un test tipo Likert modificado. Resultados: el 36,6% de los adolescentes encuestados tienen conocimientos altos sobre sexualidad, 14,6% tiene conocimiento medio y 48,8% bajo; en cuanto a la actitud sobre sexualidad el 96,8% tiene actitud favorable y un 3,2% actitud desfavorable. Se concluye que la mayoría de adolescentes de dicha institución educativa tienen conceptos limitados de sexualidad sobre las dimensiones Anatomía y fisiología sexual y reproductiva, Ciclo de respuesta sexual (31).

Yalán B. (2016), en su estudio, “Conductas sexuales de riesgo en adolescentes del Colegio Fe y Alegría N°41 La Era – Ñaña. Lima Perú”. Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal; en el cual se identificaron las conductas sexuales de riesgo en los adolescentes. Se aplicó un cuestionario tomando en cuenta las variables de la investigación. Resultados: La investigación se llevó a cabo en una población constituida por 205 estudiantes de sexo femenino y masculino de tercero y cuarto año de secundaria con edades entre 13 a 18 años. Siendo 106 adolescentes de tercer año, teniendo 51 varones (48,1%) y 55 alumnas mujeres (51,9%). En el nivel de cuarto año se tiene 99 alumnos donde 48 son varones representando el (48,5%) y 51 mujeres siendo el (51,5%), con un promedio de edad de 15 años en ambos grupos. Se observó que aquellos adolescentes que refirieron que sus mamás tienen un segundo compromiso, presentan 2,2 veces más riesgo para el inicio de relaciones sexuales. Conclusiones: El entorno familiar, económico, escolar y social juegan un rol muy importante como factores protectores, como también de riesgo para una conducta sexual desfavorable en los adolescentes, como el inicio temprano de las relaciones sexuales. El consumo de drogas tales como la marihuana, el alcohol, la no utilización del preservativo en su primera experiencia sexual como el uso no constante de este fueron las conductas de riesgo que más resaltaron en esta investigación de contraer alguna ITS (32).

No se encontró estudios a nivel Regional sobre el tema de investigación.

1.3. Bases teóricas:

Acoso Escolar

Uno de los primeros interesados en estudiar esta forma de violencia fue el profesor Noruego Dan Olweus quien desarrolló la siguiente definición: “Un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas de sus compañeros. Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”. Olweus (33).

“Se habla de acción negativa cuando alguien infringe, de manera intencionada, o intenta infligir mal o malestar a otra persona. Las acciones negativas se pueden llevar a cabo mediante contacto físico, verbalmente o de otras maneras como hacer gestos insultantes e implican la exclusión intencionada del grupo.” (33).

Olweus, señala cuatro elementos potencialmente significativos para comprender el problema: a) Características externas de los agresores y víctimas (rasgos físicos, fuerza, limitaciones, problemas de lenguaje); b) características psicológicas y conductuales de agresores y víctimas (actitud hacia la violencia, agresividad, grado de ansiedad, autoestima); c) historia previa (características socioeconómicas, relaciones en la familia, desarrollo y características de la casa, vínculos con los padres) y d) características del contexto escolar (tamaño, profesores, clima del grupo) (31).

Protagonistas del Acoso Escolar

Ortega y Mora, mencionan los siguientes roles que definen a los protagonistas del acoso escolar:

a) Agresores: Los alumnos agresores son generalmente del sexo masculino, tienen mayor fortaleza física, con respecto a las víctimas, son los mayores del grupo, generalmente por haber repetido algún curso y están menos integrados escolarmente. Además han sido caracterizados por su posición de liderazgo y poder, el poco control de la agresión y la necesidad de dominio y control que ejercen hacia los otros. El que hostiga lidera un grupo, se presenta como el más fuerte, y establece el sistema de valores de quienes lo admiran y festejan lo que hace (34).

b) Víctimas: La mayoría de víctimas se caracteriza por presentar sumisión y pasividad ante su agresor, es decir, por mostrar retraimiento ante la situación de violencia. Por otra parte

suelen tener dificultades de comunicación, se muestran tímidas, retraídas y/o aisladas del grupo, son poco asertivas, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos, presentan inseguridad y tendencia depresiva (34).

C) Espectadores: Finalmente, se encuentra el tercer grupo conformado por los observadores (espectadores), inmersos en un clima muy alejado de unas relaciones de convivencia satisfactoria, con una conducta pasiva o que oculta el problema quienes, fieles a una negativa “ley del silencio”, favorecen y refuerzan el conflicto. Pueden tener una participación activa junto al agresor o pasiva no participando en el maltrato pero conociéndolo y aceptándolo. Usualmente estos observadores, suelen apoyar al agresor con el fin de evitar así, ser víctimas del mismo, ya que según Sáenz (2010) “La consecuencia principal entre los observadores es el miedo a ser víctimas”. Es así que la intervención de estos protagonistas sería la manera más poderosa de parar estos actos agresivos dentro del acoso escolar (34).

Formas de maltrato

Para Castillo et al. (2012) “Las formas de violencia que se producen en la escuela son tanto físicas como psicológicas y generalmente se dan al mismo tiempo”. “El tipo de bullying puede ser directo, ya sea físico o verbal, o de gestos no verbales, puede ser indirecto o relacional (daño a una relación social), mediante la exclusión social, el esparcir rumores, o hacer que sea otro el que intimide a la víctima”. Este último, se caracteriza por un tipo de agresión social o relacional, en el que el principal objetivo es dañar la posición y/o aceptación social de la víctima (34).

Aspectos Generales del Acoso Escolar

El acoso escolar se inició hace más de cuatro décadas y durante este tiempo los investigadores han centrado sus esfuerzos en obtener la prevalencia, los factores de riesgo del fenómeno y los efectos adversos, tanto físicos como psicológicos. Las investigaciones llevadas a cabo durante todos estos años, no deja dudas sobre el impacto que el acoso escolar tiene en las víctimas. Los actos de acoso, humillación, daño y abuso suelen ocasionar efectos adversos en la víctima, tanto a nivel físico (cansancio, dolores musculares o de cabeza, alteraciones del sueño, etc.) como emocional (síntomatología depresiva, estrés), ocasionando un impacto negativo importante en la adaptación psicosocial. Sin embargo, otros aspectos no han alcanzado el mismo grado de acuerdo, a diferencia de lo que sucede con la definición del acoso escolar, es que actualmente se mantiene un debate en torno a las

diversas modalidades existentes del acoso escolar y tampoco se alcanza un acuerdo a la hora de determinar cuáles son los métodos de evaluación del acoso escolar más eficientes, fiables y válidos (33).

El acoso escolar, llamado bullying en inglés, se refiere al uso repetido y deliberado de agresiones verbales, psicológicas o físicas para lastimar y dominar a otro niño, sin que hayan sido precedidas de provocación y en el conocimiento de que la víctima carece de posibilidades de defenderse (1).

Los participantes en el acoso escolar se pueden clasificar en cuatro categorías: "agresor" (bully), "víctima", "víctima-agresor", y el "neutro" (compañero no implicado en el fenómeno de acoso). La mayor parte del acoso ocurre en la escuela, más que en el camino a ella o de regreso de ella. Los agresores (bullies) y las víctimas generalmente están en el mismo grado escolar y, aunque se supone que los menores son supervisados en la escuela, la mayor parte de los episodios de acoso no son del conocimiento de los maestros y la víctima habitualmente se siente incapaz de reportarlos a éstos y a sus padres. (36)

Sin embargo este problema es un fenómeno que sucede entre iguales e involucra conductas agresivas y violentas percibidas por la víctima como algo recurrente en el centro escolar que resultan de un desbalance de poder. Las conductas de maltrato han existido siempre; quizás sean inherentes a las relaciones humanas, también a las que se dan entre alumnos en la escuela. Así, junto con el buen trato, amistad, compañerismo, complicidad y ayuda de los compañeros, burla, insulto, rechazo o la agresión física. (36)

Existen diversos factores inherentes al acoso escolar, como el desequilibrio de poder manifestó entre agresor y víctima. No se trata de un conflicto en el que cada uno lucha para imponerse sobre el otro, sino de una relación asimétrica: una situación de abuso de poder, existe una reiteración de las acciones, que a veces pueden parecer anóquinas, pero que son dañinas porque son recurrentes y persistentes en el tiempo, no se trata de un encuentro casual o fortuito, existe una intencionalidad manifiesta por parte del agresor o agresores de causar daños a la víctima, la víctima se encuentra en una situación indefensa, de la cual difícilmente puede escapar por sus propios medios, se trata de un fenómeno de grupo y no puede reducirse a una dialéctica agresor-víctima, ni aislarse del contexto en el que se produce (36).

Se define que es un tipo de violencia entre iguales, porque ocurre entre compañeros del mismo salón de clases (aunque el agresor o la víctima puede estar en otra aula y otro grado), sin embargo existe una desigualdad de fuerzas entre el agresor y la víctima, porque el agresor abusa de su mayor poder físico, psicológico para intimidar y maltratar a su víctima, a quien causa variadas formas de daño (físico, psicológico, social). Es intencional, porque el agresor actúa con el claro propósito de ocasionar dolor y sufrimiento a la víctima, es reiterativo en el tiempo, porque el agresor intimida y maltrata a la víctima en forma sistemática y sostenida, siendo silenciosa e invisible, porque los agresores se cuidan de que los profesores se percaten de sus actos y porque la víctima y los espectadores guardan silencio de las acciones que experimentan (37).

El acoso escolar se manifiesta por un comportamiento de persecución y hostigamiento continuado y persistente, que se materializa en ocho tipos de conductas: Comportamientos de desprecio y ridiculización, coacciones, restricción de la comunicación y ninguneo, agresiones físicas, comportamientos de intimidación y amenaza, comportamiento de exclusión y de bloqueo social, comportamientos de maltrato y hostigamiento verbal, robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias. Usualmente en las acciones de violencia se reconocen a dos protagonistas, la víctima y al agresor, pero en el caso de acoso escolar se encuentran tres protagonistas: el agresor; responsable del maltrato y la intimidación, la víctima; quien sufre el maltrato, intimidación y los espectadores; quienes casi siempre se encuentran presentes en las acciones de intimidación y maltrato (37).

Este problema de acoso puede ocurrir en cualquier lugar del centro educativo, pero la mayoría de estas acciones se producen en el patio durante el recreo, en el salón de clases, en los baños, en los pasillos, en los alrededores del colegio, en el transporte escolar, sin embargo, se debe tener en claro que los actos de intimidación pueden ocurrir en cualquier lugar del colegio, aunque los episodios de violencia son menos frecuentes en aquellos lugares que se encuentran vigilados por los docentes. Últimamente se viene dando el acoso virtual, que es más difícil de vigilar y reclama una mayor participación de los padres de familia por el hecho de que esta modalidad se presenta desde las computadoras de los hogares o desde las cabinas donde acuden los estudiantes con mucha frecuencia (37).

Clasificación del Acoso

El acoso dependiendo del daño que se le produzca a la víctima, puede clasificarse en una primera instancia como acoso directo y acoso indirecto. En la primera modalidad, la acción de violencia que realiza el agresor intimida y maltrata a la víctima en forma sistemática y sostenida, siendo silenciosa e invisible, porque los agresores se cuidan de que los profesores se percaten de sus actos y porque la víctima y los espectadores guardan silencio de las acciones que experimentan. El acoso escolar se manifiesta por un comportamiento de persecución y hostigamiento continuado y persistente, que se materializa en ocho tipos de conductas: Comportamientos de desprecio y ridiculización, coacciones, restricción de la comunicación y ninguneo, agresiones físicas, comportamientos de intimidación y amenaza, comportamiento de exclusión y de bloqueo social, comportamientos de maltrato y hostigamiento verbal, robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias (37).

Usualmente en las acciones de violencia se reconocen a dos protagonistas, la víctima y al agresor, pero en el caso de acoso escolar se encuentran tres protagonistas: el agresor; responsable del maltrato y la intimidación, la víctima; quien sufre el maltrato, intimidación y los espectadores; quienes casi siempre se encuentran presentes en las acciones de intimidación y maltrato (37).

Últimamente se viene dando el acoso virtual, que es más difícil de vigilar y reclama una mayor participación de los padres de familia por el hecho de que esta modalidad se presenta desde las computadoras de los hogares o desde las cabinas donde acuden los estudiantes con mucha frecuencia (37).

El acoso dependiendo del daño que se le produzca a la víctima, puede clasificarse en una primera instancia como acoso directo y acoso indirecto. En la segunda modalidad, la acción de violencia que realiza contra la víctima para fines humillantes. Happy slapping, modalidad que consiste en el empleo de las cámaras de teléfonos móviles para registrar las acciones de violencia que los agresores ejecutan contra la víctima para luego publicar en las redes sociales (37).

Una tercera clasificación del acoso escolar (dejando de lado las formas físicas de acoso), diferencia entre lo que se ha denominado “acoso relacional” y “acoso social”. En el “acoso relacional”, el agresor no se esconde al ejercer la intimidación e incluye aquellos actos que

producen el aislamiento del individuo de un grupo o se le victimiza mediante la manipulación intencionada y el daño de las relaciones interpersonales (ej., se le ignora, no se le deja participar, le humillan, le desvalorizan, le retiran su amistad, se le excluye del grupo, entre otros). Por su parte, el “acoso social” puede ser a través de un tercero o con una intimidación cara a cara, sin esconderse, e incluye la manipulación de la relación y perjudica especialmente a la autoestima y al estatus social de la víctima en el grupo (ej.; difundir rumores, excluir socialmente a la víctima, utilizar expresiones no verbales, como los gestos y las malas caras, o hacerle mofa involucrando a otros) (37).

Consecuencias del Acoso Escolar

Las consecuencias funestas tanto en los individuos involucrados directa e indirectamente en su práctica así como en el escenario educativo o contextos en donde se produce. En la víctima puede producir, sentimientos de temor, inseguridad, miedo, culpa, tristeza y retraimiento, bajo rendimiento escolar; que puede pasar por el absentismo escolar, llegar al fracaso escolar y terminar en la deserción escolar, problemas de atención y concentración, baja autoestima porque se considera inútil y débil, problemas en sus hábitos alimenticios y de dormir, pánico por asistir al colegio, presencia de síntomas psicósomáticos, reales o simulados, como coartadas para no asistir al colegio (náuseas, dolores de cabeza, entre otros), conductas agresivas y hostiles con sus hermanos menores o cualquier otra persona que considere más vulnerable, puede presentar cuadros depresivos e ideas suicidas, que inclusive puede llegar al suicidio.

El agresor no siente remordimiento por sus acciones de maltrato y violencia contra sus compañeros, es incapaz de comprender el sufrimiento de sus víctimas, tiene muchas dificultades para mantener dificultades interpersonales con sus pares y por lo tanto no puede disfrutarlas, tiene problemas de rendimiento escolar, carece de una buena autoestima, es disruptivo en clase y permanentemente es reportado por los docentes por problemas de conducta. En cuanto a los espectadores, son testigos tantas veces de acciones de violencia contra compañeros que terminan acostumbrándose a ella y se tornan insensibles a sus consecuencias, tienen problemas de autoestima, son insolidarios y a la postre cómplices de los agresores, viven temerosos de que el agresor pueda escogerlo como la próxima víctima, se acostumbran al espectáculo del abuso como un hecho normal y terminan creyendo que la violencia relacional es algo normal. A nivel del escenario o centro educativo, se suele evidenciar un clima escolar de inseguridad para los estudiantes, las relaciones

interpersonales entre los estudiantes alcanzan un nivel muy pobre que se convierte en un factor de riesgo inminente para el acoso entre iguales, los rangos de aprendizaje tienden a disminuir, se desalienta el interés por el estudio, se acrecienta la atomización entre los estudiantes, aumenta el riesgo de estrés laboral para los docentes, la gestión de la disciplina escolar se torna más vertical e indiscriminada para los estudiantes (37).

Conducta Sexual en Escolares.

Los escolares al encontrarse en la etapa de mayor cambio, empiezan a fundamentar diferentes conceptos, actitudes, hábitos y creencias dadas en la niñez y probadas en esta etapa, como resultado practican diferentes conductas, y depende de varios factores para que estas conductas sean de riesgo o no para la salud del escolar. Gracias a los cambios hormonales que ellos presentan, sus conductas sexuales son más evidentes, y la falta de información correcta o excesos de mitos y tabúes acompañado de malos ejemplos o ninguno por parte de la familia, son desencadenantes en la formación de conductas sexuales de riesgo (38).

Los juicios de las personas acerca de sus capacidades para alcanzar niveles determinados de rendimiento se conoce como auto-eficacia, y la aplicación de este constructo a la prevención en psicología de la salud interviene en aspectos biopsicosociales en el proceso salud-enfermedad, en los hábitos, estilos de vida y el comportamiento de conductas entre otros. Este concepto ayudará al buen manejo para modificar las conductas de riesgo, en este caso las conductas sexuales, éstas comprenden el uso del preservativo y anticonceptivos, la promiscuidad y fidelidad, comunicación sana con padres y pareja, y la existencia o no de otras conductas de riesgo que puedan potenciar las consecuencias de esta conducta” (38).

- **Adolescencia.**

Para la mejor comprensión de la Conducta Sexual de riesgo en escolares, se empezará por definir la adolescencia, “El periodo de la adolescencia constituye la edad de 10 a 19 años según la OMS. Desde el siguiente punto de vista: i) Biológico, “El individuo progresa desde la aparición inicial de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual”; ii) Psicológico, “Los procesos psicológicos del individuo y las formas de identificación evolucionan desde los de un niño a los de un adulto”, y Social, “Se realiza una transición del estado de dependencia socio-económica total a una relativa independencia”. La adolescencia es una etapa de cambios importantes, necesarios para llegar a la vida adulta, en todas sus

áreas: biológica, psicológica y social. Y depende de cómo el individuo transcurre esta etapa, adaptándose y desarrollando hábitos y estilos de vida en la consecución de sus logros a futuro (38).

Sexualidad en la adolescencia:

La sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas, psicológicas y afectivas que caracterizan el sexo de cada individuo”. Existen dos hormonas que tiene una concentración distinta para los diferentes sexos, andrógenos y estrógenos, están siempre presentes en el individuo y la etapa de la adolescencia su producción es más elevada. Así para el varón la testosterona es un andrógeno importante para el desarrollo de los cambios puberales masculinos, en el cambio de voz, aumento de estatura, caracteres sexuales; y en la mujer cumple esa función un estrógeno llamado estradiol, y en ellas se puede diferenciar el crecimiento de los senos, el útero y funcionamiento (38).

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud definen a la sexualidad de la siguiente manera: “Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas y papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencias o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (38).

El escolar al vivir en una etapa de cambio permanente necesita un referente social, es de ahí que el acoso interfiere en su condición individual o familiar y en el desarrollo con su entorno que afectan las conductas apropiadas o conductas de riesgo.

Conductas de Riesgo.

Las conductas de riesgo son generalmente definidas como dificultades que producen malestar psicológico, o cómo la consecuencia de una incapacidad para reconocer correctamente el peligro. “La aparición del poder de decisión puede determinar comportamientos de riesgo que lo exponen a eventos o situaciones adversas para su vida” (38).

La literatura internacional señala que existen una serie de factores protectores en la vida de los adolescentes que pueden ayudarles a tener éxito y desarrollarse como adultos responsables; asimismo, estos factores evitan que los jóvenes se involucren en conductas que afecten su salud (por ejemplo, el consumo de alcohol, tabaco, drogas y violencia). Entre los factores que protegen al adolescente para que no presenten este tipo de conductas, se pueden señalar las relaciones positivas del adolescente con su familia; el desempeño académico o el logro académico, factores que se consideran importantes factores protectores para evitar el desarrollo de conductas de riesgo” (38).

No es de extrañar que la adolescencia en sí sea considerada una etapa de riesgos, ya que la lista de riesgos incluye comportamientos y fenómenos típicos de la adolescencia como la correlación entre los cambios físicos, psíquicos y sociales. De esta manera se conoce como conductas de riesgo a: El consumo de sustancias adictivas: como el alcohol, tabaco, marihuana. Al buscar pertenecer a un grupo, o experimentar su independencia, generando un riesgo de adicción con sus consecuencias respectivas. El uso de la violencia para resolver conflictos: llegando a generar daño físico, propio o a los demás, y en términos mayores llegar a conductas antisociales y delictivas. Los patrones comportamentales en la alimentación: para seguir un modelo de “persona perfecta” continuando con la moda muchos se inducen el vómito o dejan de comer, desencadenando desnutrición y mal manejo de la frustración (38).

El riesgo de suicidio: ya sea por mal manejo de la frustración, por miedo a un castigo “peor” o por moda en el grupo en que el adolescente se encuentra. “Las relaciones sexuales sin protección: actuando sin responsabilidad, generando el riesgo de aparición de enfermedades de transmisión sexual o embarazo no deseado” (38).

Conducta Sexual de Riesgo.

Dentro de las conductas de riesgo está la conducta sexual, que se desencadena en diferentes maneras de expresarla, para poder comprender de mejor manera esta conducta de riesgo, empezaremos definiéndola.

- **Conducta Sexual.**

La conducta sexual, es una expresión de la sexualidad y se refiere lo relacionado con la atracción sexual y el coito, tiene participación el sistema nervioso central, ya que es el

encargado de controlar los impulsos sexuales y el proceso de estimulación que lleva a la actividad sexual. La respuesta sexual es, en verdad, una experiencia psicofisiológica y los factores hormonales tienen un rol protagónico, además es diversa y está determinada por una compleja interacción de factores. Está afectada por las relaciones interpersonales de cada individuo, por las circunstancias vitales y por la cultura en la que se vive” (38).

Esta conducta depende de los cambios hormonales antes mencionados lo que produce el aumento del impulso sexual que conlleva una mejor conciencia de su sexualidad según el medio social en el que están, cada uno enseña imparte la educación sexual de acuerdo a sus normas sociales; en algunas estas expresiones son evitadas, mientras que en otras son más permisivas y pueden existir programas eficientes de educación sexual (38).

Como expresión de la sexualidad se encuentra esta conducta, viéndola a través de la atracción sexual, relaciones sexuales, búsqueda de placer y conocimiento propio. Siendo una conducta normal gracias a factores de índice biológico, funcionamiento y cambios internos del cuerpo en la adolescencia, y a factores de índole social y cultural también.

Es así que en la sociedad, a causa de la cultura en la que el adolescente se desenvuelve, existe mayor impulso en los varones en cuánto a la expresión de conductas sexuales en forma explícita donde es normal hablar dentro de su grupo de pares temas con relación al sexo; sin embargo en las mujeres esta conducta denota de manera implícita como las caricias, besos, o conductas seductoras, dentro de su grupo de pares no es tan común el hacer referencia al sexo sino al romanticismo en sí, la relación afectiva. Estas expresiones son las siguientes:

- Masturbación, Toda estimulación deliberada y enderezada a provocar estimulación erótica, que descarga energía y consigue placer. Es una de las principales maneras que tiene el adolescente para descubrir su sexualidad, tanto hombres como mujeres recurren a la alternativa de masturbarse con el fin de conocerse, sentirse, de estimular y provocar satisfacción mediante el acto sexual lo que resulta en sentir la satisfacción buscada o generar sentimientos de culpa e insatisfacción. Constituye una práctica sexual segura, ya que reduce la posibilidad de una enfermedad por transmisión sexual y hace nula la posibilidad de embarazos no deseados (38).
- Besos, el beso boca contra boca, raras vez aparece en las demás especies animales. A diferencia de la masturbación los besos son más frecuentes en mujeres que en los

varones y de la misma manera ellas inician con esta conducta sexual a más temprana edad a comparación de ellos.

- Toques de Pecho, El tocar el pecho o dejárselo tocar, es una conducta más erótica y es algo común en los adolescentes entre 14 a 16 años, los contactos de pecho por encima de la ropa son más frecuentes, que sin ella, y las edades de inicio tanto en varones como mujeres coinciden.
- Contacto Mano- genital, puede decirse que es la forma más difundida de estimulación antes del coito, el tocar con las manos y la boca los órganos sexuales de la pareja, se da con mayor frecuencia en varones que en mujeres. Esta es una actividad decididamente erótica su inicio es tardío en los varones a la edad de 15 años y las mujeres a los 16 años.
- Coito, es el punto cumbre de esta conducta y a nivel latinoamericano la iniciación sexual está entre los 12 a 14 años, las mujeres inician después que los varones, la motivación de ambos es diferente, por lo general las mujeres buscan “un amor”, mientras que los varones “experiencia”.

Estos patrones de conducta referidos al sexo son característicos de la adolescencia ya que es en este momento donde aumenta el interés por el sexo y es probable que inicie su vida sexual. Hay que tomar en cuenta la cultura en la que se desenvuelve el adolescente ya que juega un papel fundamental en el desarrollo de la conducta sexual como el cortejo, tomarse de las manos, las caricias y el interés por la intimidad física dependen de las costumbres sociales y los valores que se enseñan en familia y en la comunidad. Los retos que ellos deben enfrentar están relacionados al manejo de su sexualidad y los riesgos que ella conlleva ya que estas manifestaciones en algunas oportunidades pueden producir riesgos en la salud y el futuro social de los adolescentes (38).

- **Conducta Sexual de Riesgo**

Es el manejo inadecuado de la conducta sexual aquellas prácticas que involucren el riesgo de adquirir o transmitir enfermedades de transmisión sexual, o embarazo no deseado como, dichas prácticas pueden ser relaciones sexuales sin preservativo, promiscuidad e infidelidad, relaciones sexuales con parejas ocasionales y/o prostitutas, falta de comunicación con los padres y la pareja. La relación sexual al abarcar muchas posibilidades de riesgo el único

medio efectivo para prevenir las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados al 100% es la abstinencia.

- **Relaciones sexuales con parejas ocasionales y/o prostitutas**, en diversas situaciones interpersonales, sin dar importancia al respeto o el conocimiento previo de la pareja.
- **Relaciones sexuales sin preservativo**, mal uso del mismo, o la ausencia de algún anticonceptivo con el riesgo de contagio de una ITS, o un embarazo no deseado.
- **Falta de comunicación con la pareja**, no conocimiento de sus costumbres o hábitos, o cualquier otra conducta de riesgo que ella presente.
- **Promiscuidad, Infidelidad, Falta de comunicación con los padres, la existencia de varias parejas sexuales, o distintos compromisos relacionales**, es de gran riesgo, y la poca o nula comunicación con los padres sobre el tema sexual o relacional produce desinformación, o información inadecuada (38).

El nivel de conocimiento e información adquirida disminuyen las conductas sexuales de riesgo y por ende disminuyen sus consecuencias, de ahí la importancia en la enseñanza adecuada de este tema a los pequeños del hogar, de acuerdo sus edades y etapas que estén atravesando, actúa de forma indirecta sobre la toma de decisiones aunque no es la única manera de prevención secundaria de esta conducta de riesgo. Aun así incrementar los conocimientos es más efectivo y sencillo que desechar mitos o ideas erróneas. De ahí radica la importancia de tener en claro diferentes puntos que resultan en un estilo de vida saludable para el adolescente y las personas a su alrededor como son:

- **Preocupación por la salud**, al existir alguna otra conducta de riesgo que el adolescente la practique es más probable que esta conducta sexual sea de riesgo para su vida, ya que su salud le es indiferente, y tiende a priorizar otros objetivos entorno a sus otras prácticas sin importar si son seguras; es así que la preocupación por la salud juega un papel importante como beneficio para un la buena práctica de esta conducta generando hábitos que dan salud y bienestar.

- **Percepción de riesgo**, la subestimación del riesgo es un riesgo en sí, interviene en la toma de decisiones en cualquier tema, y al no percibir amenaza no hay razón para impedir que las prácticas sexuales de riesgo se mantengan o aumenten. Esta percepción no está determinada por el nivel de conocimiento técnico o científico sobre el tema, hay muy poca relación entre la información que el adolescente tiene y la percepción del riesgo, al contrario esta subestimación se ve influenciada por factores internos como género, raza, identidad sexual y preferencia sexual; y factores externos como vivencias personales, tipo de pareja, grado de compromiso con la misma y duración de la relación. El manejo alterado de la realidad se vuelve complejo gracias a la existencia de la influencia social y cultural sobre este, que alimenta la falacia de “ilusión de control” dónde el adolescente cree poder manejar los eventos relacionados con su intimidad sexual estando él a cargo.
- **Locus de control**, como la percepción que tiene el adolescente de donde se origina el problema sea de él o de alguien externo, esto es determinante para mantener un estilo de vida saludable, un locus de control interno permite al adolescente asumir sus responsabilidades, actuar pensando en las consecuencias a futuro beneficiando su salud o perjudicándola; de la misma manera un locus externo de control señala como responsable a los demás antes que a él en situaciones como el destino, o consecuencias recibidas aportando más a un proceso de enfermedad que de salud.

El conocimiento que el adolescente tenga sobre este tema, sus beneficios y peligros, la influencia de la sociedad, la relación familiar, y el asumir responsabilidades y consecuencias, generan un gran impacto en el momento de tomar las decisiones adecuadas en su conducta sexual, por el contrario contribuye aún más a un comportamiento sexual de riesgo (38).

Constructo de auto eficacia y Conducta sexual.

Su generalidad explicativa y predictiva es percibida como mediador cognitivo entre determinantes de competencia como habilidades, intereses y logros de ejecuciones anteriores; y el rendimiento subsecuente. La auto-eficacia en su rol mediacional y su capacidad predictiva acerca de las diferencias de género ayudan en los estudios hechos en el campo del comportamiento sexual ya que actúa como moderador de las diferencias de

género cuando se debe tomar decisiones en la conducta, permitiendo un análisis más complejo de este comportamiento al ampliar aportes del constructo de auto-eficacia en sus aspectos de la conducta relacionada con el sexo. Capacidad percibida para decir no a tener relaciones sexuales, en situaciones donde exista riesgo sea inmediato o no (38).

Capacidad percibida para preguntar al compañero sobre relaciones sexuales anteriores y otras conductas de riesgo como consumo de drogas, generando confianza y buena comunicación para un buen desarrollo como pareja.

Capacidad percibida para adquirir y utilizar correctamente condones, evitando cualquier consecuencia negativa que en un futuro pueda producirse.

Por lo general el adolescente elegirá la estimulación placentera, cierta e inmediata, sin importar las consecuencias sean negativas o positivas que se puedan presentar en un futuro lejano, derivadas por su acción, a menos que él sea capaz de privarse de las satisfacciones que producen dichas estimulaciones, demorarlas o encontrar algo igualmente placentero cierto e inmediato que no conlleve comportamientos de riesgo.

Evaluación de la Conducta Sexual de Riesgo

El manual de aplicación de la escala de auto-eficacia para evitar conductas sexuales de riesgo con 27 preguntas (SEA-27) que califican cuatro prácticas diferentes de la conducta sexual de riesgo:

- Primero, presenta relaciones más débiles con diferentes personas, en distintas situaciones buscando la capacidad de poder decir no a diferentes posibilidades.
- Segundo, hace relación con aspectos actitudinales y valorativos de uso del preservativo, y aspectos de conducta como tener relaciones sexuales o no.
- Tercero, se refiere al conocer las costumbres del compañero y la existencia o no de alguna otra conducta de riesgo.
- Cuarto, hace relación con aspectos de planificación de las relaciones sexuales, edad de la primera relación sexual y número de compañeros sexuales, y hablar sobre sexo con los padres.

Respondiendo una escala de Likert que va de “nada seguro” a “totalmente seguro” mide la autoeficacia de cada uno a partir de cierto número de preguntas que hacen referencia según el factor que corresponde, de esta manera tenemos:

- **Nivel de Auto-eficacia para rechazar relaciones sexuales en diversas situaciones interpersonales.** Formado por las primeras once preguntas, respondiendo a la pregunta raíz ¿Qué tan seguro estás de poder decir No, cuando te proponer tener relaciones sexuales...?”. En diferentes circunstancias como son una persona que se conoce hace poco por lo que su historia sexual y de drogas no se sabe con certeza, y aumenta a personas con las que si se ha tratado con anterioridad y se desea o no volver hacerlo, como manera de enamorar a alguien, o alguien con quien ya ha pasado, seguridad a decir no con personas que usan la imposición para conseguir tener relaciones sexuales, cuando se ha bebido o consumido alguna sustancia o por el nivel de excitación. A través de esta serie de preguntas se define el nivel de auto-eficacia que presenta el adolescente cuando debe enfrentarse a distintas situaciones, su respuesta sea positiva o negativa dependerá del medio en que haya crecido, los valores en los que se rige, y la responsabilidad que tiene.

- **Nivel de Auto-eficacia para usar el preservativo.** De igual manera en adolescentes con varias parejas sexuales que con los que mantienen una, se observa la inconsistencia del uso del preservativo, cada uno tiene sus razones para ello, los más comunes son la incomodidad, disminución del placer sexual, vergüenza para adquirir un preservativo, el uso de otro método de anticoncepción, la falta de disponibilidad y factores relativos a la religión, y el estereotipo de crear rumores de ser portador de alguna enfermedad. Así la autoeficacia para el uso de preservativo ayuda a mejorar la capacidad para pedir y practicar conductas sexuales preventivas y negar proposiciones que conllevan riesgo sexual. Este factor consta de ocho preguntas que responden a ¿Qué tan seguro estás de...? Usar condón cada vez que se tenga relaciones sexuales y hacerlo correctamente, usarlo aún bajo la influencia del alcohol o cualquier otra sustancia, insistir en su uso aunque la pareja no lo desee o negarse a continuar de lo contrario, y tener dinero y disposición para comprarlos. Y así mide el nivel de auto-eficacia que el adolescente presenta.

- **Nivel de Auto-eficacia para preguntar a la pareja sobre conductas de riesgo,** como ya se ha dicho cuando una persona mantiene conductas de riesgo es más propensa a generar las mismas conductas en el ámbito sexual. Por lo tanto gracias a los efectos del consumo de sustancias legales o no, que recaen sobre el funcionamiento del organismo existe más probabilidades de generar conductas

sexuales de riesgo como la promiscuidad, o la inconsistencia en el uso del preservativo. El tercer factor mide el nivel de auto-eficacia respondiendo a cuatro preguntas con la raíz de ¿Qué tan seguro estas de ser capaz de...? Preguntar a la pareja si ha usado alguna droga, hablar sobre las enfermedades de transmisión sexual, preguntar sobre sus relaciones sexuales del pasado sean hétero u homosexuales.

- **Nivel de Auto-eficacia para no mantener relaciones prematrimoniales**, ser fiel a la pareja y platicar de sexo con los padres. Este último factor mide tres prácticas distintas para evitar el riesgo en las conductas sexuales promoviendo la abstinencia como factor protector en este ámbito, evitando o negando el mantener relaciones sexuales antes del matrimonio, que en muchas religiones es un requisito a cumplir, sin embargo hoy en día varios jóvenes de diferentes países se lo proponen como meta en manera rebelión a la promiscuidad libre que se pronuncia hoy; de la misma manera el ser fiel a la persona con la que se está, y tener la confianza de la que persona lo es también, y por último la comunicación efectiva con los padres sobre este tema buscando eliminar cualquier tabú que la tradición haya generado.

Este factor se mide por cuatro preguntas que responden a ¿Qué tan seguro estás de ser capaz de...? No tener relaciones sexuales hasta el matrimonio, mantener las relaciones sexuales con misma pareja para toda la vida y conversar con mamá y papá sobre el tema en cuestión. A través de estos cuatro factores se puede determinar el nivel de auto-eficacia para prevenir conductas sexuales de riesgo y conocer cuáles son las conductas más presentes en las adolescentes.

La influencia de la auto-eficacia en la acción pensamiento y emoción, que generan la conducta, importante al modificar los comportamientos negativos o de riesgo para la salud, ya que ayuda el cambio psicológico de la conducta. Sin embargo el conocimiento apropiado de la sexualidad por sí solo no genera buenos resultados contra la conducta sexual de riesgo, he ahí la importancia de familia en la adquisición de las habilidades de los adolescentes, proporcionándole protección riesgo, según de la participación que ella tiene en el desarrollo del individuo.

1.4. Justificación:

El estudio permite conocer las diferentes manifestaciones de acoso escolar para que los actores involucrados puedan tomar medidas para generar cambios en la conducta de los estudiantes ya que según Dorothy Johnson la persona es un sistema conductual compuesto de una serie de subsistemas interdependientes e integrados. El hombre como sistema conductual trata de alcanzar un equilibrio a través de ajustes y adaptaciones que consigue hasta cierto punto, para actuar de forma eficaz y eficiente (15).

El estudio permite evidenciar el problema de acoso escolar, que es un tipo de agresión física, verbal, psicológica, producido por diferentes personas de forma repetitiva a lo largo de un tiempo determinado. El acoso escolar es un fenómeno de agresividad injustificada que cursa con mayor o menor nivel de gravedad, siempre es violento porque pervierte el orden de las relaciones sociales; lo que llamamos reciprocidad moral esperable entre iguales, así también lo define como un juego perverso de dominio y sumisión que cuando se mantiene de forma prolongada da lugar a procesos de intimidación, con lo que se genera deterioro psicológico de la personalidad de la víctima y el deterioro moral del agresor (16).

Contribuye a conocer los episodios de violencia escolar, algunos de ellos graves, publicados en los medios de comunicación y que han propiciado un clima de temor y preocupación sobre lo que está ocurriendo entre los estudiantes, generando especial interés por conocer los tipos de conductas violentas más habituales en los centros educativos, y a partir de ahí, adoptar las medidas que permitan prevenir el acoso, amparar a sus víctimas y frustrar el inicio y la consolidación de las conductas violentas en el aula y sus consecuencias como una inadecuada conducta sexual, así como el abuso e inicio de las relaciones sexuales.

La investigación proporcionará información que será útil a la comunidad sanitaria y educativa, para mejorar el conocimiento sobre el alcance del problema en la institución y las formas de prevenirlo, fomentando el desarrollo de propuestas de proyección social y extensión universitaria.

La investigación contribuye al propósito de conocer las manifestaciones de casos de acoso e inicio de las relaciones sexuales ocurridos en sus distintas modalidades de maltrato en escolares; debido a que no se cuenta con suficientes estudios de alcance nacional, además

es conveniente para afianzar un mayor conocimiento sobre la ocurrencia de cada tipo de acoso, sus características principales y las necesidades de intervención más prioritarias.

La investigación contribuirá en el escolar a tomar decisiones sobre su sexualidad, incluyendo el abstenerse del sexo o continuar siendo sexualmente activo. Además de tomar decisiones acerca del sexo de su pareja, el tipo de anticoncepción, y la intensidad de la relación. Nunca debe dejar que otros le presionen para tener sexo si él no quiere. La decisión sobre cuándo tener sexo, la primera vez y cada vez después de la primera vez, es solamente de él, recordando que es completamente adecuado el no tener sexo todavía. Considerando que es joven y existen riesgos, como las ITS y el embarazo.

Por ende la investigación fortalecerá la toma de conciencia por parte de escolares, padres de familia y profesores; lo que permitirá dar importancia a los efectos negativos del acoso escolar e inicio de las relaciones sexuales.

1.5. Problema:

¿Cuál es la relación entre acoso y la conducta sexual en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018?

II. OBJETIVOS:

2.1. Objetivo General:

Determinar la relación entre acoso y la conducta sexual en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.

2.2. Objetivos Específicos:

1. Identificar las características sociodemográficas de los escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.
2. Determinar la proporción de acoso en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018

3. Describir el acoso escolar en relación a las situaciones de victimización por intimidación en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018
4. Describir el acoso escolar en relación a los síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018
5. Describir el acoso escolar en relación a la intimidación por parte de del acosador, en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018
6. Identificar las conductas sexuales de los escolares acosados de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.

2.3. Hipótesis de Investigación:

Existe relación entre el acoso y la conducta sexual en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018

2.4. Operacionalización de Variables:

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Variable 01: Acoso escolar	Comportamiento agresivo en la que un alumno intenta herir, producir daño o malestar a otro escolar, con la particularidad de que la agresión se repite a lo largo del tiempo y la relación entre ambos implicados es asimétrica, es decir; la víctima siempre se encuentra en inferioridad de condiciones, teniendo muchas dificultades para defenderse de tales comportamientos agresivos	Comportamiento agresivo de una persona en contra de un escolar generando situaciones de victimización por intimidación, síntomas de ansiedad, depresión, estrés y efectos sobre el autoestima e intimidación por parte del acosador	Situaciones de victimización por intimidación	Acciones de acoso escolar realizado en el estudiante víctima de acoso.	Nunca = 0 Pocas veces = 1 Muchas veces = 2	Nominal
			Síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático y efectos sobre el autoestima	Efectos psicológicos presentes en el escolar, víctima de acoso.		
			Intimidación por parte del respondiente (acosador)	Conductas o acciones realizadas por el agresor en contra de la víctima escolar		
Variable 02: Conducta sexual	Modo de actuar de una persona con los demás individuos con respeto a las relaciones sexuales	Actuar del escolar ante las relaciones sexuales según su auto-eficiencia	Sexo	Masculino Femenino	Si/No	Nominal
			Auto-eficacia	-Factor Primero: Autoeficacia para rechazar relaciones sexuales en situaciones Diversas -Factor Segundo: Autoeficacia para preguntar conductas de riesgo a la pareja -Factor	Nivel: -Muy Bajo -Bajo -Promedio-Bajo -Promedio-Alto -Alto	

				<p>Tercero: Autoeficacia para el uso del preservativo</p> <p>-Factor</p> <p>Cuarto: Autoeficacia para mantener la virginidad hasta el matrimonio, ser fiel a la pareja y hablar de sexo con los padres</p>		
--	--	--	--	---	--	--

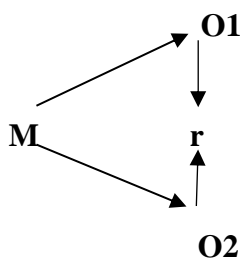
III. MATERIALES Y MÉTODOS:

3.1. Tipo de estudio:

El tipo de estudio fue no experimental, cuantitativa, descriptivo, de corte transversal.

3.2. Diseño de investigación:

El diseño del estudio fue descriptivo correlacional, cuyo esquema se representa de la siguiente manera:



M: Muestra, de escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio.

O1: acoso en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio

O2: conducta sexual en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio

r: relación entre variables

3.3. Universo Población y muestra:

Universo:

Estuvo constituido por todos los estudiantes de la Institución Educativa Ángel Custodio.

Población:

Estuvo conformado por todos los estudiantes de la Institución Educativa Ángel Custodio matriculados en el año 2017, del cuarto y quinto de educación secundaria, corresponden 60 alumnos, según reporte de la Dirección de la Institución Educativa.

Muestra

Estuvo conformada por el 100% (60) escolares matriculados en el 2017 de la Institución Educativa Ángel Custodio

Unidad de Análisis

Un escolar con acoso en la Institución Educativa Ángel Custodio.

3.3.1. Criterios de inclusión:

- Escolares del cuarto y quinto año del nivel secundario de la I.E. Ángel Custodio, cuyos padres permitieron su participación en la investigación.
- Escolares de ambos sexos cuyas edades se encontraron entre 11 a 18 años y desean participar en el estudio.
- Escolares con capacidad física y psicológica para responder al cuestionario.

3.3.2. Criterios de exclusión:

- Escolares cuyos padres no aceptaron que sus hijos participen.
- Escolares con alguna dificultad en el idioma o discapacidad mental, que impida la comprensión del instrumento de investigación.

3.4. Procedimiento:

- Se revisó la bibliografía y se elaboró el proyecto de investigación.
- Se presentó el proyecto de investigación a la Facultad de Ciencias de la Salud para su revisión y aprobación.
- Se presentó el proyecto de investigación y se emitió la solicitud de permiso dirigida a la directora de la I.E. Ángel Custodio, para que nos brinde las facilidades para la recolección de datos.
- Se utilizó el instrumento ya validado.
- Se realizó la recolección de datos del estudio, según definición de población y muestra.
- Se vaciaron los datos y realizó el análisis estadístico de la información.
- Se elaboró el informe de tesis y presentó ante la Facultad Ciencias de la Salud para su aprobación y designación de jurado para sustentación.
- Posteriormente se procederá a la sustentación de la tesis.

3.5. Métodos e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se empleó es la encuesta, que utilizó como instrumento un cuestionario con un listado de preguntas que están fuertemente estructuradas y que recoge información para ser tratada estadísticamente, desde una perspectiva cuantitativa.

Para la ejecución de la investigación se empleó la Escala abreviada de la encuesta de intimidación Escolar CIE-A, la cual está conformado por 36 preguntas, distribuidas en tres

partes: la primera (1-12), abarca la situación de victimización por intimidación (física, verbal, social y de coacción); la segunda (13 - 24), se compone de sintomatología de ansiedad, depresión, estrés postraumático y también efectos sobre autoestima y, la tercera (25 - 36), la conforman preguntas sobre intimidación por parte de quienes responden a las situaciones de intimidación. Las opciones de respuesta son de frecuencia: nunca, pocas veces y muchas veces. En cuanto a la consistencia interna, la primera categoría, denominada victimización por intimidación, posee un alfa de Cronbach de 0,87. La segunda dimensión, denominada sintomatología, se obtuvo una consistencia interna de 0,89. Finalmente, el tercer componente, intimidación por respondientes, la cual se relacionará principalmente con el agresor, con una consistencia de 0,83733. Para la aplicación final de la escala, fueron modificados algunos términos de las interrogantes formuladas para la fácil comprensión por parte de los escolares, evitando en todo momento cambiar el fin de la pregunta con la cual inicialmente fue diseñada.

Para la conducta sexual se usarán las técnicas: i) Técnica Psicométrica: Para determinar el tipo de funcionamiento familiar y los niveles de conducta sexual de riesgo; ii) Entrevista Clínica: Para obtener datos acerca de las condiciones familiares, y la conducta sexual de los individuos a investigar. iii) Observación: para la recolección, exploración y descripción de datos. Como instrumento se utilizará el cuestionario Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale (FACES III).

3.6. Plan de tabulación y análisis de datos:

Los resultados se presentaron en tablas y/o gráficos estadísticos facilitando su análisis e interpretación, considerando el marco teórico, antecedentes y bases teóricas. Se utilizaron las pruebas estadísticas: Chi cuadrado de Pearson y el estadístico exacto de Fisher para la determinación estadística de la asociación entre el acoso y la conducta sexual.

IV. RESULTADOS:

Tabla 01: Características sociodemográficas de los escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.

Edad	Datos	Porcentaje
14	3	5,0%
15	7	11,7%
Válidos 16	38	63,3%
17	12	20,0%
Total	60	100,0%
Sexo	Datos	Porcentaje
Masculino	28	46,7%
Válidos Femenino	32	53,3%
Total	60	100,0%
Secundaria	Datos	Porcentaje
4to. Grado	31	51,7%
Válidos 5to. Grado	29	48,3%
Total	60	100,0%

Fuente: Datos propios de la investigación

Estadísticos

Edad		
N	Válidos	60
	Perdidos	0
Media		15,98
Desv. típ.		,725
Mínimo		14
Máximo		17

Del 100% de escolares encuestados de la Institución Educativa “Ángel Custodio” el 63,3% tienen 16 años, el 20,0% 17 años y el 11,7% 15 años de edad.

De acuerdo a los resultados obtenidos, observamos que el 53,3% de los escolares encuestados son del sexo femenino y el 46,7% del sexo masculino. Referente al grado de instrucción el 51,7% cursa el 4to grado de educación secundaria y el 48,3% 5to grado.

Tabla 02: Proporción de acoso escolar en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.

Proporción		Datos	Porcentaje
Válidos	Acoso (1 – 72 puntos)	58	96,7%
	Sin Acoso (0 puntos)	2	3,3%
Total encuestados		60	100,0%

Fuente: Datos propios de la investigación

Estadísticos		
N	Válidos	60
	Perdidos	0
Media		14,42
Desv. típ.		10,376
Mínimo		0
Máximo		43

Se consideró acoso escolar si la respuesta al ítem era “pocas” (1 puntos) o “muchas veces” (2 puntos.). Si respondía “nunca” a todos los ítems (0 puntos), no era considerado acoso escolar. Los resultados muestran que un gran porcentaje 96,7% (58) han sido víctimas de acoso escolar, mientras que el 3,3% (2) no tuvo acoso escolar.

El puntaje promedio de respuesta alcanzada fue de 14,42 puntos, con una desviación estándar de 10,376 puntos. El $V_{min.} = 0$ puntos; $V_{máx.} = 43$ puntos.

Tabla 03: Acoso escolar en relación a las situaciones de victimización por intimidación en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.

Situaciones de victimización por intimidación	Nunca		Pocas veces		Muchas veces	
	Datos	Porcentaje	Datos	Porcentaje	Datos	Porcentaje
No me dejan participar, me excluyen	36	60,0%	21	35,0%	3	5,0%
Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	47	78,3%	13	21,7%	0	0,0%
Rompen mis cosas a propósito	36	60,0%	22	36,7%	2	3,3%
Me esconden las cosas	26	43,3%	28	46,7%	6	10,0%
Dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen	38	63,3%	21	35,0%	1	1,7%
Me insultan	30	50,0%	26	43,3%	4	6,7%
Me pegan cocachos, puñetazos, patadas	48	80,0%	11	18,3%	1	1,7%
Me silban o gritan	31	51,7%	21	35,0%	8	13,3%
Me desprecian	45	75,0%	14	23,3%	1	1,7%
Me llaman por apodos	20	33,3%	27	45,0%	13	21,7%
Me amenazan para que haga cosas que no quiero	48	80,0%	11	18,3%	1	1,7%
Me obligan a hacer cosas que están mal	44	73,3%	16	26,7%	0	0,0%
Total Encuestadas	60		100,0%			

Fuente: Datos propios de la investigación

De los 60 escolares, 21 de ellos señalaron que fueron acosados muchas veces mediante apodos que le ponían cuando lo llamaban (21,7%), con silbidos o gritos (13,3%). De forma más agresiva manifiestan que muchas veces (10,0%) y pocas veces (46,7%) esconden sus cosas; otros refieren que muchas veces (6,7%) y pocas veces (43,3%) son insultados y no les dejan participar y los excluyen (muchas veces 5,0%; pocas veces 35,0%).

Tabla 04: Acoso escolar en relación a los síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.

Síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático	Nunca		Pocas veces		Muchas veces	
	Datos	Porcentaje	Datos	Porcentaje	Datos	Porcentaje
Si volviera a nacer pediría ser diferente a como soy	39	65,0%	14	23,3%	7	11,7%
Creo que nadie me aprecia	34	56,7%	24	40,0%	2	3,3%
Tengo sueños y pesadillas horribles	24	40,0%	30	50,0%	6	10,0%
Me suelen sudar las manos sin saber por qué	22	36,7%	29	48,3%	9	15,0%
A veces tengo una sensación de peligro o miedo sin saber por qué	24	40,0%	29	48,3%	7	11,7%
Al venir al colegio siento miedo o angustia	43	71,7%	13	21,7%	4	6,7%
A veces me encuentro sin esperanza	30	50,0%	28	46,7%	2	3,3%
A veces creo que no tengo cura o remedio	32	53,3%	22	36,7%	6	10,0%
Algunas veces tengo ganas de morirme	37	61,7%	20	33,3%	3	5,0%
Algunas veces me odio a mí mismo	36	60,0%	18	30,0%	6	10,0%
A veces me viene recuerdos horribles mientras estoy despierto	27	45,0%	26	43,3%	7	11,7%
Me vienen nervios, ansiedad o angustia sin saber por qué	23	38,3%	27	45,0%	10	16,7%
Total Encuestadas	60		100,0%			

Fuente: Datos propios de la investigación

En relación a la presencia de síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático en escolares víctimas de acoso escolar resaltan: sudoración en las manos sin causa aparente (MV 15,0%; PV 48,3%); recuerdos horribles mientras está despierto (MV 11,7%; PV 43,3%); sensación de peligro o miedo sin saber por qué (MV 11,7%; PV 43,3%) y pensamientos de que si volviera a nacer pediría ser diferente a como es (MV 11,7%; PV 23,3%).

Tabla 05: Acoso escolar en relación a la intimidación por parte del acosador, en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018

Intimidación por parte del acosador	Nunca		Pocas veces		Muchas veces	
	Datos	Porcentaje	Datos	Porcentaje	Datos	Porcentaje
No dejo participar, excluyo	44	73,3%	16	26,7%	0	0,0%
Obligo a hacer cosas peligrosas para él o ella	52	86,7%	8	13,3%	0	0,0%
Obligo a darme sus cosas	47	78,3%	13	21,7%	0	0,0%
Rompo sus cosas a propósito	52	86,7%	8	13,3%	0	0,0%
Robo sus cosas	56	93,3%	4	6,7%	0	0,0%
Envío mensajes para amenazarle	55	91,7%	4	6,7%	1	1,7%
Sacudo o empujo para intimidar	47	78,3%	12	20,0%	1	1,7%
Me burlo de él o ella	40	66,7%	17	28,3%	3	5,0%
Riego chismes falsos sobre él o ella	52	86,7%	8	13,3%	0	0,0%
Mando mensajes o dibujos ofensivos por internet y/o celular	50	83,3%	9	15,0%	1	1,7%
Trato de hacer que otros les desprecien	51	85,0%	9	15,0%	0	0,0%
Digo nombres ofensivos, comentarios o gestos con contenido sexual	45	75,0%	14	23,3%	1	1,7%
Total Encuestadas			60	100,0%		

Fuente: Datos propios de la investigación

En relación a la intimidación por parte del acosador, encontramos que los escolares refieren: se burlan de él o ella (MV 5,0%; PC 28,3%); dice nombres ofensivos, comentarios o gestos con contenido sexual (MV 1,7%; PC 23,3%); sacude o empuja para intimidar (MV 1,7%; PC 20,0%); manda mensajes o dibujos ofensivos por internet y/o celular (MV 1,7%; PC 15,0%) y envía mensajes para amenazarle (MV 1,7%; PC 6,7%).

Tabla 06: Conducta sexual de los escolares acosados de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.

Nivel		Datos	Porcentaje
Válidos	Adecuado	52	89,7%
	Inadecuado	6	10,3%
	Total	58	100,0%

Fuente: Datos propios de la investigación

Estadísticos		
N	Válidos	60
	Perdidos	0
Media		54
Desv. típ.		22,014
Mínimo		27
Máximo		135

Se aplicó la prueba de percentiles (anexo N° 02) para categorizar la variable conducta sexual en adecuada e inadecuada, evidenciándose que, de los 58 escolares que sufren de acoso escolar (100%), se observa que el 89,7% tiene una conducta sexual adecuada y el 10,3% inadecuada. El puntaje promedio alcanzado fue de 78,75 puntos con una desviación estándar de 22,014 ($V_{\min} = 35$ pto y $V_{\max} = 133$ puntos).

Tabla 07: Relación entre el acoso y la conducta sexual en los escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.

Tabla de contingencia Acoso * Conducta Sexual

		Conducta Sexual		Total	
		Adecuada	Inadecuada		
Acoso escolar	Acoso	Recuento	52	6	58
		% del total	86,7%	10,0%	96,7%
	Sin Acoso	Recuento	2	0	2
		% del total	3,3%	0,0%	3,3%
Total		Recuento	54	6	60
		% del total	90,0%	10,0%	100,0%

Fuente: Encuesta realizada a estudiantes de la II.EE. “Ángel Custodio”. CPM 9 de Abril – Tarapoto.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. exacta
Chi-cuadrado de Pearson	,230 ^a	1	,808
N de casos válidos	60		

- a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,20.
 b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Para establecer la relación que existe entre el acoso escolar y la conducta sexual, se aplicó la prueba no paramétrica chi cuadrado leída con un nivel de significancia $p < 0,05$, evidenciándose que no existe relación entre ambas variables ($X^2 = 0,230$; $p > 0,05$).

Si bien es cierto la tabla 04 muestra que el 96,7% de encuestados tuvieron acoso escolar.

la tabla 05, 06 y 07 refleja una amplia concentración en la respuesta “nunca” y en menor porcentaje “pocas veces” y “muchas veces”, acorde al promedio de puntaje obtenido (14,42 puntos), que refleja su cercanía al valor mínimo de la encuesta “0 puntos” y lejana a la valoración máxima “72 puntos”. La desviación estándar fue de 10,376 que indica el grado de dispersión de los datos en relación a la media, por tanto no existe relación entre las variables, es posible que la conducta sexual se vea afectada por otras razones.

V. DISCUSIÓN:

El acoso es una situación en que alguien del mismo sexo o del sexo opuesto molesta a otra persona con gestos, comentarios, chistes o preguntas que tienen como único fin afectar al escolar, sin embargo lo más resaltante es el sexo, la sexualidad, el género o ciertas características físicas como el tamaño de los pechos o del pene o formas de las piernas. También puede incluir coqueteos o tocamientos indebidos.

El acoso es perjudicial por muchos motivos, el primero es que puede interferir en el desarrollo natural y seguro de la sexualidad de cada escolar, y si una o varias personas le acosan pueden dañarlo emocional, física e intelectualmente.

Por lo cual el presente estudio abordó la problemática del acoso y la conducta sexual como condiciones que afectan el desarrollo integral del escolar donde los docentes, estudiantes y administrativos de una institución educativa pueden causar daño a los escolares, afectar su conducta sexual e incluso llevarlos a la muerte.

El estudio tuvo como resultados en la Tabla N° 01, que los escolares se caracterizaron por: 63,3% tener 16 años y 20,0% tener 17 años, el 53,3% son del sexo femenino y referente al grado de instrucción el 51,7% cursa el 4to grado de educación secundaria y el 48,3% 5to grado. En la Tabla N° 02, evidenciamos la proporción de acoso escolar, resultando que el porcentaje 96,7% han sido víctimas de acoso escolar. El puntaje promedio de respuesta alcanzada fue de 14,42 puntos, con una desviación estándar de 10,376 puntos.

Resultados que se relacionan con lo encontrado por García X, Pérez A, Nebot M. (2010), donde los factores que se asocian con un incremento de la probabilidad de padecer acoso fueron el estado de ánimo negativo y la conducta violenta, mientras que tener mayor edad, el consumo de riesgo de alcohol, el consumo de cannabis e ir a bares y discotecas se asociaron negativamente. También se relaciona con Fonseca S, Ponce V. (2015), quienes encontraron acoso en adolescentes de 12 a 18 años de edad. A su vez se relaciona con Buenahora M, Mesa A. (2010), quienes estudiaron escolares adolescentes con acoso, 76 mujeres y 33 hombres.

Igualmente se relaciona con Sáenz M. (2010), quien encontró acoso en adolescentes entre 11 y 15 años de edad, el promedio de edad fue de 13 años, no se hallaron diferencias según edad, grado o sexo, pero sí en función a características familiares e interpersonales. También se relaciona con Chuqui A. (2015), evidencian que del 100% de los escolares el 69.4% presenta un nivel de Bullying leve; el 27,8% presenta Bullying moderado; el 2.8% presenta Bullying severo; de los cuales el 54,2% del sexo masculino y el 45,8% de sexo femenino. Así mismo se relaciona con Pareja E, Sánchez A. (2016) estudio a adolescentes de 14 a 17 años. Por lo antes mencionado podemos establecer que las características de los escolares que mayormente padecen de acoso son mayores de 15 años, de sexo femenino y del cuarto año de secundaria, los cuales pueden padecer diferentes causales como la desintegración familiar y la baja autoestima que contribuyen a padecer del problema de acoso escolar, igualmente podemos establecer que existe una baja vigilancia por parte de los directivos y docentes de la institución educativa para evitar este problema de salud.

La tabla N° 03, evidencia el acoso escolar en relación a las situaciones de victimización en escolares, de los 60 escolares estudiados, 21 de ellos señalaron que fueron acosados muchas veces mediante apodos que le ponían cuando lo llamaban (21,7%), con silbidos o gritos (13,3%). De forma más agresiva manifiestan que muchas veces (10,0%) y pocas veces (46,7%) esconden sus cosas; otros refieren que muchas veces (6,7%) y pocas veces (43,3%) son insultados y no les dejan participar y los excluyen (muchas veces 5,0%; pocas veces 35,0%).

Sin embargo la tabla N° 04, nos muestra el acoso escolar en relación a los síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático en escolares víctimas de acoso escolar donde resaltan: sudoración en las manos sin causa aparente (MV 15,0%; PV 48,3%); recuerdos horribles mientras está despierto (MV 11,7%; PV 43,3%); sensación de peligro o miedo sin saber por qué (MV 11,7%; PV 43,3%) y pensamientos de que si volviera a nacer pediría ser diferente a como es (MV 11,7%; PV 23,3%). También la tabla N° 05, evidencia el acoso escolar en relación a la intimidación por parte del acosador, los escolares refieren: se burlan de él o ella (MV 5,0%; PV 28,3%); dice nombres ofensivos, comentarios o gestos con contenido sexual (MV 1,7%; PV 23,3%); sacude o empuja para intimidar (MV 1,7%; PV 20,0%); manda mensajes o dibujos ofensivos por internet y/o celular (MV 1,7%; PV 15,0%) y envía mensajes para amenazarle (MV 1,7%; PV 6,7%). Resultados que se relacionan con lo hallado por Peñafiel F, Leaity G, Ochoa J. (2015), quienes encontraron como principales

formas de acoso escolar el verbal y psicológica, expresadas a través de insultos y apodosos ofensivos, la difusión de rumores o la revelación de secretos, envío de mensajes amenazantes o insultantes, en las redes sociales y sustracción de pertenencias; la práctica del acoso escolar es abierta y directa en la mayoría de los casos, ya que hay un contacto, o al menos una identificación, del agresor o de los agresores, en presencia de observadores circunstanciales y/o pasivos, y/o en presencia de amigos del agresor; el escenario privilegiado fue espacio educativo (principalmente las aulas), durante horas de clase, en algunos casos con presencia de docentes, la mayoría de tienen efectos emocionales más que físicos.

También se relaciona con Gutiérrez N, Ramírez R. (2013), concluyen que factores como las características de la sociedad actual, la cultura y los valores ella (conformismo, competitividad, consumismo), entorno familiar (nuevos modelos de familia, escasas relaciones entre los miembros familiares), e incluso la escuela como son fuente de violencia (relaciones asimétricas de poder, violencia sistemática), los medios de comunicación y su influjo en la potenciación de la violencia escolar, están provocando que las diferentes manifestaciones de violencia se empiecen a ver como algo que ya casi forma parte irremediable de nuestras vidas.

Así mismo se relaciona con Enríquez M, Garzón F. (2015), quienes encontraron que los jóvenes que padecen de acoso ven vulnerada su autoestima y su confianza lo cual puede conducirlos a la depresión, a la ansiedad, a dificultades de adaptación social, bajo desempeño académico y en el peor de los casos puede conducir al suicidio; las causas de este fenómeno son múltiples y complejas y se pueden asociar a factores personales, familiares y a la influencia de los medios de comunicación, especialmente la televisión; con relación a las causas personales llama la atención que las víctimas son personas sin iniciativa, con poca capacidad para la toma de decisiones y baja creatividad generalmente asociadas a los métodos de crianza permisivos de los padres que no les posibilitan generar habilidades sociales para defenderse de los agresores.

Por su parte también se relaciona con Álvarez K. (2016), encontró que cuanto más bajo sea el nivel de habilidades sociales de los adolescentes presentan mayor riesgo en la participación como víctima y espectador dentro de este tipo de violencia. También determinó que en primero de secundaria la forma de agresión es verbal y físico, mientras

que en segundo y tercero de secundaria es la forma social, el número de víctimas y agresores aumentan según avanzan el año escolar.

Por su parte García G, Salas W. (2014), encontraron tercer y cuarto grado de secundaria de ambas instituciones educativas presentaron un nivel medio de acoso escolar con 29.37 y 32.17 % respectivamente. Igualmente se relaciona con Sáenz M. (2010), concluye que el acoso está relacionado a la presentación de sintomatología depresiva. Por lo analizado podemos deducir que el acoso conlleva a complicaciones físicas, psicológicas e intelectuales a los escolares que sufren de este problema, siendo la complicación más frecuente el aspecto psicológico, ya que conlleva a la depresión, baja autoestima y alta tolerancia a los gritos o maltratos verbales. Esta condición se incrementa conforme pasan los años de estudios haciéndolos más vulnerables al acoso verbal y físico. Condiciones que muchas veces puede evitarse si los docentes e incluso los estudiantes identifican oportunamente el caso, lo enfrentan o denuncian o de lo contrario buscan ayuda para el agredido y el agresor para disolver el problema de acoso.

La tabla N° 06, nos muestra la conducta sexual de los escolares acosados evidenciándose que, de los 58 escolares que sufren de acoso escolar (100%), se observa que el 89,7% tiene conducta sexual adecuada y el 10,3% inadecuada. El puntaje promedio alcanzado fue de 78,75 puntos con una desviación estándar de 22,014 ($V_{min} = 35$ ptos y $V_{max.} = 133$ puntos).

Resultado que se relaciona con los Fonseca S, Ponce V. (2015), quienes concluyen que las conductas sexuales de riesgo tienen una relación inversa con el funcionamiento familiar. También se relaciona con Castillo L. (2016), con respecto al nivel de conductas sexuales el 31.7% fueron con riesgo mientras que un 68.3% sin riesgo. Así mismo se relaciona con Pareja E, Sánchez A. (2016), quienes concluyen que la mayoría de adolescentes de dicha institución educativa tienen conceptos limitados de sexualidad sobre las dimensiones Anatomía y fisiología sexual y reproductiva, ciclo de respuesta sexual, Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH/SIDA y Métodos anticonceptivos como alternativa de prevención del embarazo y que también tienen actitudes ideales frente a la misma.

A su vez se relaciona con Yalán B. (2016), concluye que el entorno familiar, económico, escolar y social juegan un rol muy importante como factores protectores, como también de

riesgo para una conducta sexual desfavorable en los adolescentes, como el inicio temprano de las relaciones sexuales. Por lo mencionado podemos deducir que la conducta sexual de los adolescentes es buena sin embargo, es importante resaltar que la información que tienen muchas veces no es la adecuada considerando que la primera fuente de información son los pares escolares o fuera de la escuela, sin asistencia a los establecimiento de salud. Además la conducta sexual se ve afectada muchas veces por la separación de la familia por un entorno familiar, debido a un entorno de problemas o por separación de los padres.

La tabla N° 07, nos muestra relación entre el acoso y la conducta sexual en los escolares, se aplicó la prueba no paramétrica chi cuadrado leída con un nivel de significancia $p < 0,05$, evidenciándose que no existe relación entre ambas variables ($X^2 = 0,230$; $p > 0,05$). Si bien es cierto la tabla 04 muestra que el 96,7% de encuestados tuvieron acoso escolar, la tabla 05, 06 y 07 refleja una amplia concentración en la respuesta “nunca” y en menor porcentaje “pocas veces” y “muchas veces”, acorde al promedio de puntaje obtenido (14,42 puntos), que refleja su cercanía al valor mínimo de la encuesta “0 puntos” y lejana a la valoración máxima “72 puntos”. La desviación estándar fue de 10,376 que indica el grado de dispersión de los datos en relación a la media, por tanto no existe relación entre las variables, es posible que la conducta sexual se vea afectada por otras razones.

Resultado que no se relacionan con lo hallado por Fonseca S, Ponce V. (2015), concluyen que las conductas sexuales de riesgo tienen una relación inversa con el funcionamiento familiar. También no se relaciona con Ovejero A, Yubero S, Larrañaga E, Navarro R. (2013), quienes concluyen que la ideología sexista puede influir en las conductas agresivas dentro del contexto escolar. Así mismo no se relaciona con Castillo L. (2016) quien concluye una relación estadística significativa, mediante la Prueba Chi – Cuadrado, entre el nivel de apoyo social del adolescente y el nivel de la conducta sexual.

Los datos descritos permiten determinar para el estudio que no existe relación significativa ente el acoso y la conducta sexual, es posible que esta condición esta mayormente relacionada sólo con el acoso sexual de los escolares, condición que conllevaría a adoptar una conducta sexual inadecuada por las condiciones obligadas que sería sometido el escolar, es importante mencionar que las principales condiciones sexuales estaría enmarcadas en el inicio temprano de las relaciones sexuales, embarazo no deseado, homosexualidad, infecciones genitales, daño emocional, muerte, etc.

VI. CONCLUSIONES:

1. Los escolares se caracterizaron por: tener entre 16 y 17 años, de sexo femenino y ser del 4to grado de educación secundaria.
2. Los escolares presentaron acoso escolar en 96,7%, el puntaje promedio de respuesta fue 14,42 puntos, la desviación estándar de 10,376 puntos.
3. Los escolares según las situaciones de victimización en escolares, fueron acosados muchas veces mediante apodosos que le ponían cuando lo llamaban 21,7%; con silbidos o gritos 13,3%; de forma más agresiva manifiestan que muchas veces (10,0%) y pocas veces (46,7%) esconden sus cosas; otros refieren que muchas veces (6,7%) y pocas veces (43,3%) son insultados y no les dejan participar y los excluyen (muchas veces 5,0%; pocas veces 35,0%).
4. Los escolares según acoso en relación a los síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático resaltan: sudoración en las manos sin causa aparente (MV 15,0%; PV 48,3%); recuerdos horribles mientras está despierto (MV 11,7%; PV 43,3%); sensación de peligro o miedo sin saber por qué (MV 11,7%; PV 43,3%) y pensamientos de que si volviera a nacer pediría ser diferente a como es (MV 11,7%; PV 23,3%).
5. Los escolares, en relación a la intimidación por parte del acosador, refieren: se burlan de él o ella (MV 5,0%; PV 28,3%); dice nombres ofensivos, comentarios o gestos con contenido sexual (MV 1,7%; PV 23,3%); sacude o empuja para intimidar (MV 1,7%; PV 20,0%); manda mensajes o dibujos ofensivos por internet y/o celular (MV 1,7%; PV 15,0%) y envía mensajes para amenazarle (MV 1,7%; PV 6,7%).
6. La conducta sexual de los 58 (100%) escolares que sufren de acoso escolar, el 89,7% tiene conducta sexual adecuada, puntaje promedio de 78,75 puntos y desviación estándar de 22,014.
7. No existe relación entre el acoso y la conducta sexual en los escolares, se aplicó la prueba no paramétrica chi cuadrado leída con un nivel de significancia $p < 0,05$, evidenciándose ($X^2 = 0,230$; $p > 0,05$).

VII. RECOMENDACIONES:

- A los docentes de la Institución Educativa Ángel Custodio, tener en cuenta los escolares de 16 a 17 años, de sexo femenino y de 4to grado de educación secundaria, por ser los mayormente expuestos al acoso escolar.
- A las autoridades del Ministerio de Educación y a los directivos de la Institución Educativa Ángel Custodio, tomar acciones frente al acoso escolar que se presenta en alto porcentaje y que puede llevar a complicaciones físicas, psicológicas e intelectuales al escolar.
- A los directivos y docentes de la Institución Educativa Ángel Custodio, tener presente las condiciones de victimización en escolares, como apodos, silbidos o gritos, esconden sus cosas, los insultados, no les permiten participar o los excluyen, como condiciones resaltantes del acoso.
- Al Ministerio de Educación, mejorar los instrumentos de recolección de la conducta sexual para obtener datos confiables y actuar en función a la realidad.
- A los directivos y docentes de la Institución Educativa Ángel Custodio tener presente los síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático como sudoración en manos, recuerdos horribles mientras está despierto, sensación de peligro o miedo y pensamientos de que si volviera a nacer pediría ser diferente como condiciones resaltantes del acoso principalmente psicológico.
- A los directivos y docentes de la Institución Educativa Ángel Custodio tener presente en relación a la intimidación por parte del acosador las burlas de él o ella; los nombres ofensivos, comentarios o gestos con contenido sexual; el mandar mensajes o dibujos ofensivos por internet y/o celular o envía mensajes para amenazarle, como condiciones que usa el acosador.
- A los investigadores tomar el presente estudio como base para desarrollar otros estudios que profundicen en las causas del acoso y los daños que puedan prevenirse frente al problema.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

1. Graza S. Relación entre funcionalidad familiar y nivel de acoso escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes N° 2053 independencia. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Medicina. Escuela Académico Profesional de enfermería. Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería. Lima Perú. 2012. Consulta 06.12.17 10:55 pm. Disponible en: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/3507/4/Graza_es.pdf
2. Organismo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO. Acoso y Violencia Escolar. Artículo. EEUU. 2017. Consulta 06.12.17 9:49 pm. <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
3. Montenegro M. Reportaje de acoso escolar en el mundo. Argentina. 2010. Consulta 06.12.17. 10:34 pm. Disponible en:<http://gabriela95.blog.com.es/2011/11/29/reportaje-bullying-en-el-mundo12232328/>.
4. Flores K. El dilema del acoso escolar: una aproximación a la vida escolar en La Paz. Bolivia: Fundación Voces Vitales. Artículo. Bolivia. 2012. Consulta 07.12.17 6:47 am. http://www.observatorioperu.com/lecturas/el_dilema_del_acoso_escolar_kflores.pdf
5. Menesini E. El acoso en la escuela: desarrollos recientes. En Francesco Mazzone y Mazzonis Querciolo, Educación en contextos de violencia y Violencia en contextos educativos (pp. 3-26). Roma: CISP. 2009. Consulta 07.12.17 6:53 www.cisp-ngo.org
6. Cardozo J. Estado del “Bullying” en el Perú. Revista Tendencias en Psicología. Año 1 / N° 1 / 1(2): 08-15. Julio - Diciembre 2014. Consulta 07.12.17 http://observatorioperu.com/2016/Julio/El_estado_del_bullying_en_el_Peru_20Julio_20Cesar_20Carozzo.pdf
7. Trave T, Maya M, Vilaplana E. Repercusión neonatal del embarazo en adolescentes. An Esp Pediatr 1989;3L (4):368-71.

8. Cutié J, Laffita A, Toledo M. Primera relación sexual en adolescentes cubanos. Rev Chil Obstet Ginecol 2005;70 (2):83-6.
9. Gillmore M, Archibald M, Morrison D, Wilsdon A, Wells E, Hoppe M, et al. Teen Sexual Behavior: Applicability of the Theory of Reasoned Action. J Marriage Family 2002; 64(4):885-98.
10. Carvajal S, Parcel G, Banspach S, Basen-Engquist K, Coyle K, Kirby D, et al. Psychosocial predictors of delay of first sexual intercourse by adolescents. Health Psychology 1999; 18:443-52.
11. Pedersen W, Samuelsen SO, Wichstrøm L. Intercourse debut age: Poor resources, problem behavior or romantic appeal? J Sex Res 2003;40(4):333-45.
12. Programa de Educación Sexual CESOLAA. Acoso y abuso sexual. Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios. Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del adolescente Escuela de Salud Pública. Diseño y Desarrollo UTIE - Unidad de TIC para la Innovación Educativa. Chile 2017. Consulta 07.12.17 7:45 <http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/acoso-y-abuso-sexual/introduccion-acoso-y-abuso-sexual>
13. Fergusson D. Childhood sexual Abuse and Psychiatric Disorder in Young Adulthood. I Prevalence of sexual abuse and factors associated with sexual abuse. J Am Acad Adolesc Psychiatry. 34(10):1355-64. EE. UU. 1996. Consulta 07.12.17 8:34 am. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/8885591>
14. Finkelhor D. Epidemiological Factors in the Clinical Identification of Child Sexual Abuse. Child Abuse and Neglect. 17:67-70. EE.UU. 1996. Consulta 07.12.17 8:36 am. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/8435788>
15. Gómez M, González M. Teoría del Sistema Conductual. Dorothy E. Johnson. Artículo. EE. UU. 2014. Consulta 07.12.17 9:11 am. <https://malugromer.files.wordpress.com/2014/04/dorothy-e-johnson.pdf>

16. Olweus D. Aportaciones de Acoso Escolar - Bullying. EE.UU. 2012. Consulta 07.12.17 6:45 pm. <https://es-la.facebook.com/notes/no-al-bullying/las-aportaciones-del-dr-dan-olweus-en-cuanto-al-bullying/393087370757967/>
17. Peñafiel F, Leaity G, Ochoa J. Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. Ministerio de Educación – UNICEF – World Vision. Investigación. Ecuador. 2015. Consulta 07.12.17 11:50 am. [https://www.unicef.org/ecuador/acoso_escolar_final_baja\(1\).pdf](https://www.unicef.org/ecuador/acoso_escolar_final_baja(1).pdf)
18. Gutiérrez N, Ramírez R. Acoso escolar en una institución educativa de la ciudad de Villavicencio. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. Programa Psicología. Trabajo realizado como requisito para optar el título de Psicología. Colombia. 2013. Consulta 10.12.17 4:59 pm. [http://repository.unad.edu.co:8080/bitstream/10596/2274/1/Acoso%20Escolar%20%20en%20una%20Institucion%20Educativa%20de%20la%20Ciudad%20de%20villavicencio%20\(1\).pdf](http://repository.unad.edu.co:8080/bitstream/10596/2274/1/Acoso%20Escolar%20%20en%20una%20Institucion%20Educativa%20de%20la%20Ciudad%20de%20villavicencio%20(1).pdf)
19. García X, Pérez A, Nebot M. Factores relacionados con el acoso escolar (Bullying) en los adolescentes de Barcelona. SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados. Gac. Sanit. Vol.24 N°.2 Barcelona mar. /abr. España. 2010. Consulta 10.12.17 5:17 pm. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112010000200002
20. Fonseca S, Ponce V. Funcionamiento familiar y conducta sexual de riesgo en adolescentes de 12 a 18 años de edad. Universidad Central del Ecuador. Facultad de Ciencias Psicológicas. Carrera de Psicología Clínica. Informe Final del Trabajo de Titulación de Psicóloga Clínica. Quito Ecuador. 2015. Consulta 10.12.17 5:49 pm. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/7530/1/T-UCE-0007-279c.pdf>
21. Yáñez S. Prácticas de iniciación sexual: dogma y realidad en educación sexual de varones adolescentes en Quito. FLACSO Ecuador. Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales. Programa de Género y la Cultura convocatoria 2009-2011. Ecuador. 2012. Consulta 10.12.17 6:15 pm.

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9295/2/TFLACSO-2012SYZ.pdf>

22. Enríquez M, Garzón F. El Acoso Escolar. Artículo. Saber, Ciencia y Libertad. ISSN: 1794-7154 Vol. 10, No.1. Colombia. 2015. Consulta 10.12.17 6:57 pm. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zjGGANejFrUJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5329121.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe>

23. Ovejero A, Yubero S, Larrañaga E, Navarro R. Sexismo y Comportamiento de Acoso Escolar en Adolescentes. Universidad de Valladolid y Universidad de Castilla - La Mancha. Ciudad Real España. 2013. https://www.researchgate.net/publication/268977597_Sexismo_y_comportamiento_de_acoso_escolar_en_adolescentes

24. Buenahora M, Mesa A. Caracterización del Acoso Escolar según el Sexo en muestra de Adolescentes en la ciudad de Bogotá. Universidad de la Sabana. Facultad de Psicología. Especialización en Psicología Clínica de la Niñez y de la Adolescencia. Colombia. 2010.

25. Álvarez K. Acoso Escolar y Habilidades Sociales en Adolescentes de dos Instituciones Educativas Estatales de Ate. PROMOTEC. Av. Psicol. 24(2). Lima Perú. 2016. Consulta 10.12.17 9:42 pm. http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2016_2/205.pdf

26. García G, Salas W. Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Perú. 2014. Consulta 10.12.17 11:44 pm. http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/349/1/TL_GarciadelaArenaArrascueGrecia_SalasSaavedraWalter.pdf

27. Sáenz M. Sintomatología Depresiva y Acoso Escolar en un Grupo de Adolescentes Escolares. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de letras y Ciencias Humanas. Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Clínica. Lima Perú. 2010. Consulta 11.12.17 6:12 am.

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:GwpZIGTKNtgJ:tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/677/SAENZ_GONZALES_MARIA_S_INTOMATOLOGIA.pdf%3Fsequence%3D1+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe

28. Castro-Morales J. Acoso Escolar – Bullying. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Artículo de Revisión. Rev. Neuropsiquiatría, 74 (2). Lima Perú. 2011. Consulta 11.12.17 6:21 am.
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:5hZTVfaqUeYJ:www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RNP/article/download/1681/1709+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
29. Chuqui A. Nivel de Bullying en los Escolares del 4° al 6° grado de la Institución Educativa N° 18006 Pedro Castro Alva. Chachapoyas 2014”. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Tesis para optar el título de: licenciada en enfermería. Amazonas Perú. 2015. Consulta 11.12.17 6:51 am.
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Gny5-h0PMd4J:repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/UNTRM/1121/FE_164.pdf%3Fsequence%3D1+&cd=22&hl=es&ct=clnk&gl=pe
30. Castillo L. Apoyo Social y su Relación con las Conductas Sexuales de Riesgo de Adolescentes, Institución Educativa Víctor Raúl. Víctor Larco, 2016. Universidad Privada Antenor Orrego. Facultad de Ciencias de la Salud. Escuela Profesional de Enfermería. Trujillo Perú. 2016. Consulta 11.12.17 4:14 pm.
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2445/1/RE_ENFE_LUZ.CASTILLO_APOYO.SOCIAL.Y.SU.RELACION.CON.LAS.CONDUCTAS.SEXUALES.DE.RIESGO_DATOS.PDF
31. Pareja E, Sánchez A. Nivel de conocimiento y actitudes sexuales en adolescentes de 14 a 17 años de la Institución Educativa Secundaria 19 de abril de Chupaca. Período 2016. Universidad Privada de Huancayo “Franklin Roosevelt”. Facultad de Ciencias de la Salud. Escuela Académico Profesional de Obstetricia. Tesis para optar el Título de Obstetra. Huancayo Perú. 2016. Consulta 11.12.17 4:39 pm.
<http://repositorio.uroosevelt.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/ROOSEVELT/34/TESIS%20OBSTETRICIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

32. Yalán B. Conductas Sexuales de Riesgo en Adolescentes del Colegio Fe y Alegría N°41 La Era – Ñaña. Universidad Ricardo Palma. Facultad de Medicina Humana. Escuela de Enfermería San Felipe. Lima Perú. 2016. Consulta 11.12.17 5.50 pm. http://repositorio.urp.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/urp/981/Betsi%20Thais%20Yal%20C3%A1n%20Enciso_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
33. Olweus D. Acoso escolar “bullying”, en las escuelas: Hechos e intervenciones. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega. 1993. Consulta 17.12.17 6:51 am. http://www.ucol.mx/egeneros/admin/archivos/acoso_escolar.pdf
34. Oliveros M, Barrientos A. Incidencia y factores de riesgo de la intimidación (bullying) en un colegio particular de Lima – Perú. [Versión Electrónica]. Revista Peruana de Pediatría. Vol. 60(3), 150-155. Lima Perú. 2007.
35. Caballo V, Calderero M, Arias B, Salazar I, Iruetia M. Desarrollo y Validación de una Nueva Medida de Autoinforme para evaluar el Acoso Escolar (Bullying). Universidad de Granada y Universidad de Valladolid. Psicología Conductual. Revista On-Line. España 2012. Consulta 17.12.17 1.23 pm. [http://www.researchgate.net/profile/Vicente_Caballo/publication/259481844_Development_and_validation_of_a_new_selfreport_assessment_measure_of_bullying_Development_and_validation_de_una_nueva_medida_de_autoinforme_para_evaluar_el_acoso_escolar_\(bullying\)/links/0deec52c1c440ee128000000.pdf](http://www.researchgate.net/profile/Vicente_Caballo/publication/259481844_Development_and_validation_of_a_new_selfreport_assessment_measure_of_bullying_Development_and_validation_de_una_nueva_medida_de_autoinforme_para_evaluar_el_acoso_escolar_(bullying)/links/0deec52c1c440ee128000000.pdf)
36. Benites L, Carozzo J, Horna V, Palomino L, Salgado C, Uribe C. et al. “Bullying convivencia en la escuela; Bullying- Disposiciones reunidas. 1er Edición. Lima Perú; 2012. Consulta 17.12.17 4.41 PM. <https://www.observatorioperu.com/2016/07/07/descarga-el-libro-del-observatorio-bullying-y-convivencia-en-la-escuela-aspectos-conceptuales-aplicativos-y-de-investigacion/>
37. Mendoza B. Bullyin: los múltiples rostros del abuso escolar; estrategias para identificar detener y cambiar la agresividad y la violencia a través de competencias. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas 2º Edición. México.

2014. Consulta 17.12.17 6:00 pm.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4242/9.pdf>

38. Ponce V. Funcionamiento familiar y conducta sexual de riesgo en adolescentes de 12 a 18 años de edad. Universidad Central del Ecuador. Facultad de Ciencias Psicológicas. Carrera de psicología clínica. Informe Final del Trabajo de Titulación de Psicóloga Clínica. Quito – Ecuador. 2015. Consulta 17.12.17 8:00 pm.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/7530>

IX. ANEXOS:

Anexo N° 01: Instrumentos de recolección datos, cuestionario de intimidación escolar (acoso).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Estudio: Relación entre acoso y la conducta sexual en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor Nueve de Abril, Tarapoto, noviembre 2017 – abril 2018.

Objetivo: Determinar la relación entre acoso y la conducta sexual en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.

Escala abreviada del cuestionario de intimidación escolar (Acoso)

CIE-A

N° _____

Sexo: Masculino () femenino ()

Grado: _____ **Edad:** _____

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de enunciados, para lo cual debe marcar con una "X" en el recuadro que más se acerque a tu respuesta.

N°	Ítems	Nunca (0)	Pocas veces (1)	Muchas veces (2)
Situaciones de victimización por intimidación				
1	No me dejan participar, me excluyen			
2	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí			
3	Rompen mis cosas a propósito			
4	Me esconden las cosas			
5	Dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen			
6	Me insultan			
7	Me pegan cocachos, puñetazos, patadas			
8	Me silban o gritan			
9	Me desprecian			
10	Me llaman por apodos			
11	Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
12	Me obligan a hacer cosas que están mal			
Síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático y efectos sobre autoestima				
13	Si volviera a nacer pediría ser diferente a como soy			
14	Creo que nadie me aprecia			
15	Tengo sueños y pesadillas horribles			

16	Me suelen sudar las manos sin saber por qué			
17	A veces tengo una sensación de peligro o miedo sin saber por qué			
18	Al venir al colegio siento miedo o angustia			
19	A veces me encuentro sin esperanza			
20	A veces creo que no tengo cura o remedio			
21	Algunas veces tengo ganas de morirme			
22	Algunas veces me odio a mí mismo			
23	A veces me viene recuerdos horribles mientras estoy despierto			
24	Me vienen nervios, ansiedad o angustia sin saber por qué			
Intimidación por parte de respondientes (Acosador)				
25	No dejo participar, excluyo			
26	Obligo a hacer cosas peligrosas para él o ella			
27	Obligo a darme sus cosas			
28	Rompo sus cosas a propósito			
29	Robo sus cosas			
30	Envío mensajes para amenazarle			
31	Sacudo o empujo para intimidar			
32	Me burlo de él o ella			
33	Riego chismes falsos sobre él o ella			
34	Mando mensajes o dibujos ofensivos por internet y/o celular			
35	Trato de hacer que otros les desprecien			
36	Digo nombres ofensivos, comentarios o gestos con contenido sexual			

Nota: Instrumento adaptado del estudio “Acoso escolar en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa nacional de Chiclayo. 2016”, de Rafael Llanos Liliana y Vélez Córdova Lucila Esmilda.

Anexo N° 02: Instrumentos de recolección de datos, cuestionario de conducta sexual escolar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Estudio: Relación entre acoso y la conducta sexual en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor Nueve de Abril, Tarapoto, noviembre 2017 – abril 2018.

Objetivo: Determinar la relación entre acoso y la conducta sexual en escolares de la Institución Educativa Ángel Custodio, Centro Poblado Menor 9 de Abril, Tarapoto, Noviembre 2017 – Abril 2018.

Cuestionario de Conducta Sexual Escolar

SEA - 27

A continuación se hacen unas preguntas. Indica que tan seguro estás de ser capaz de hacer lo que se pregunta. Indícalo poniendo una “X” en el recuadro que corresponda a tu respuesta. Para evitar saltarnos filas, los recuadros de respuesta llevan el número de la pregunta. No dejes preguntas sin responder

N° _____

N°	A. <i>¿Qué tan seguro estás de ser capaz de decir No.</i>	Nada seguro	Algo seguro	Medio seguro	Muy seguro	Totalmente seguro
1	Alguien conocido hace 30 días o menos se acerca o te pide algo?					
2	Alguien cuya historia sexual es desconocida para ti?					
3	Alguien cuya historia de drogas es desconocida para ti?					
4	Alguien a quien has tratado con anterioridad?					
5	Alguien a quien deseas tratar de nuevo?					
6	Alguien con quien ya has tenido relaciones sexuales?					
7	Alguien a quien necesitas que se enamore de ti?					
8	Alguien que te presiona a tener relaciones sexuales?					
9	Alguien con quien has estado bebiendo alcohol?					
10	Alguien con quien has estado utilizando drogas?					
11	Alguien con quien tu nivel de excitación es muy alto?					
N°	B) <i>¿Qué tan seguro estás de ser capaz de...</i>	Nada seguro	Algo seguro	Medio seguro	Muy seguro	Totalmente seguro
1	Preguntar a tu novio/a si se ha inyectado alguna droga?					

2	Discutir sobre la prevención del SIDA con tu novio/a?					
3	Preguntar a tu novio/a sobre sus relaciones sexuales tenidas en el pasado?					
4	Preguntar a tu novio/a si ha tenido experiencia homosexual?					
N°	<i>C) ¿Qué tan seguro estás de ser capaz de...</i>	Nada seguro	Algo seguro	Medio seguro	Muy seguro	Totalmente seguro
1	Usar el condón cada vez que tengas relaciones sexuales?					
2	Usar correctamente el condón?					
3	Usar el condón durante el acto sexual después de que has estado bebiendo alcohol?					
4	Usar el condón durante el acto sexual después de que has estado consumiendo o utilizando alguna droga?					
5	Insistir en el uso del condón durante el acto sexual incluso si tu novio/a prefiere no usarlo?					
6	Negarte a tener relaciones sexuales si tu pareja no acepta usar el condón?					
7	Contar siempre con el dinero suficiente para comprar condones?					
8	Acudir a la tienda a comprar condones?					
9	No tener relaciones sexuales hasta contraer matrimonio?					
10	Mantener relaciones sexuales con una sola persona para toda la vida?					
11	Platicar con tu papá sobre temas sexuales?					
12	Platicar con tu mamá sobre temas sexuales?					

*Las preguntas 9 al 12 corresponden al factor cuarto de la matriz de operacionalización de variables.

Nota: Instrumento adaptado del estudio “Funcionamiento familiar y conducta sexual de riesgo en adolescentes de 12 a 18 años de edad”, de Verónica Abigail Ponce Campana

Anexo N° 02: Técnica de Percentiles para valorar y categorizar las variables conducta sexual

Para la valoración y categorización de la variable, se ingresó la información en una base de datos en Excell y se procedió a exportar la información al programa estadístico SPSS versión 22, como se detalla:

1.- Puntaje teórico:

Mínimo: 27

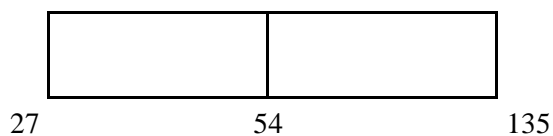
Máximo: 135

2.- Recorrido (R): $R = \text{Max} - \text{min}$

$$R = 135 - 27 = 108$$

3.- Recorrido medio (R):

$$R = R/2 = 108/2 = 54$$



4.- Clasificación:

Adecuada : 54 - 135 puntos

Inadecuada : 27 - 53 puntos